

ORIGEN Y PERMANENCIA DEL NUCLEO URBANO DE AREVALO HASTA SU REPOBLACION

Luis CERVERA VERA

SOPORTE GEOGRAFICO DE AREVALO

Situación y emplazamiento

La abulense villa de Arévalo está situada (1) en la Meseta septentrional (2) de la Península Ibérica al sur del río Duero (Fig. 1), cuya cuenca "recoge y organiza la mayor parte de la red de drenaje" de la zona castellano-leonesa (3).



Fig. 1.—*Situación de Arévalo*

Se encuentra emplazada (Fig. 2) sobre el altozano "entre dos ríos, si no caudalosos, deleitosos y amenos, Arevalillo y Adaja, que a modo de isla" la cercan (4).

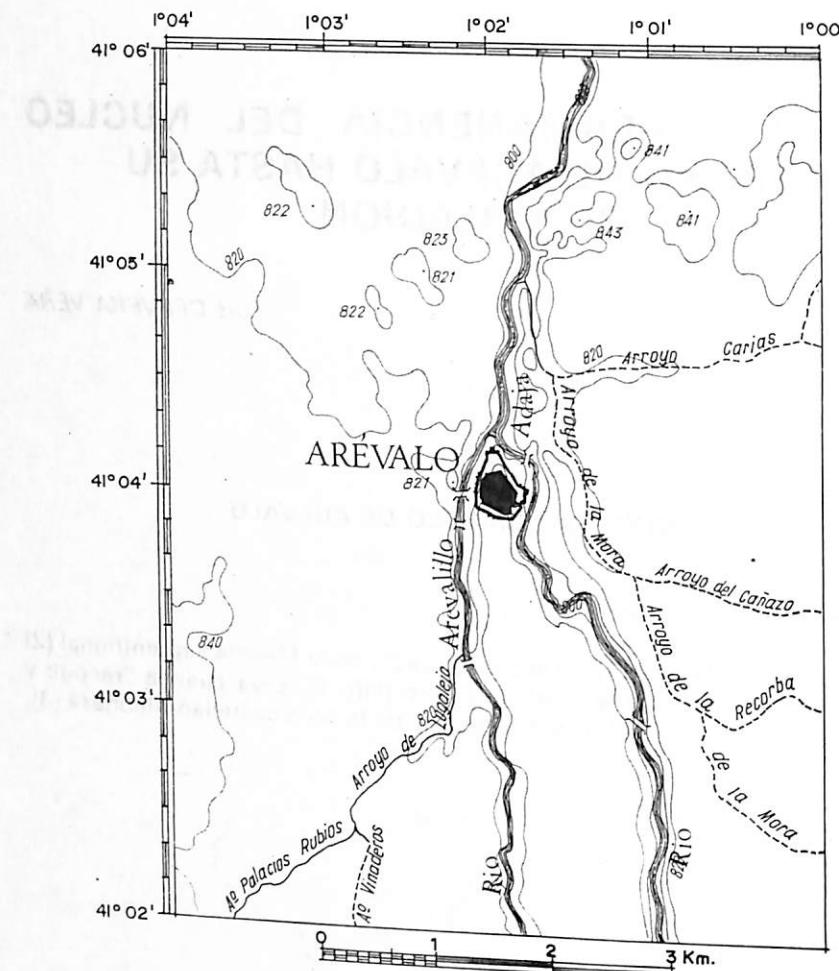


Fig. 2.—Emplazamiento de Arévalo según la Hoja 455 del Instituto Geográfico y Catastral (1941).

Según Arphe, la "Tabla sexta de los qvarenta y dos grados" pasa por Arévalo (5). El Instituto Geográfico (6) fija

Actualmente pertenece a la provincia de Ávila.

Comarca geográfica -

La villa de Arévalo está integrada en la comarca geográfica denominada *Tierras de Arévalo* que confina por el sur con la *Moraña* (Fig. 3).

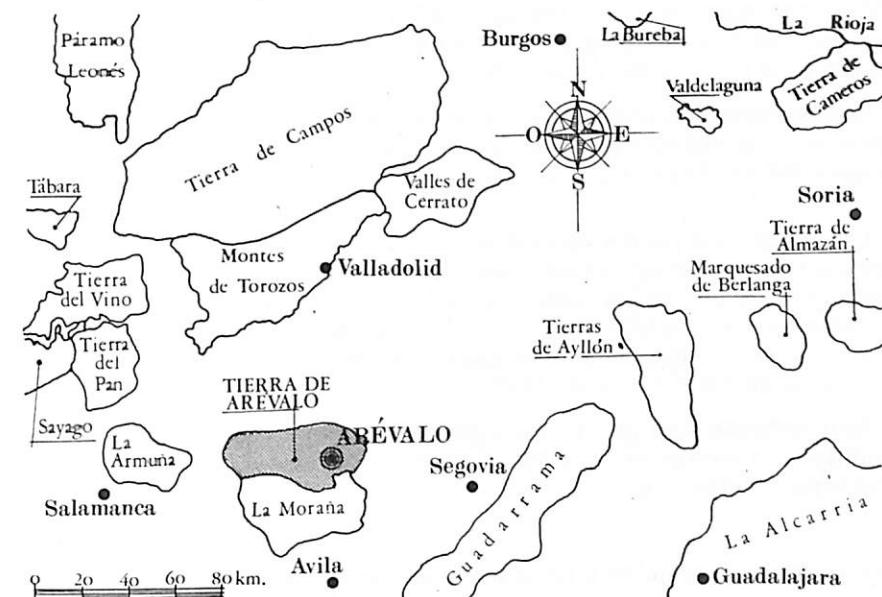


Fig. 3.—Tierra de Arévalo según el "Mapa de las Comarcas Geográficas de España" del Instituto Geográfico y Catastral (1961).

Frecuentemente se confunden estas dos comarcas y, como consecuencia, Arévalo la consideran erróneamente como parte de la *Moraña*.

Geología de los terrenos

En una zona de tierra llana, cuya altitud está comprendida entre 800 y 900 metros (7), promedio del relieve de la cuenca del Duero (8), se encuentra Arévalo

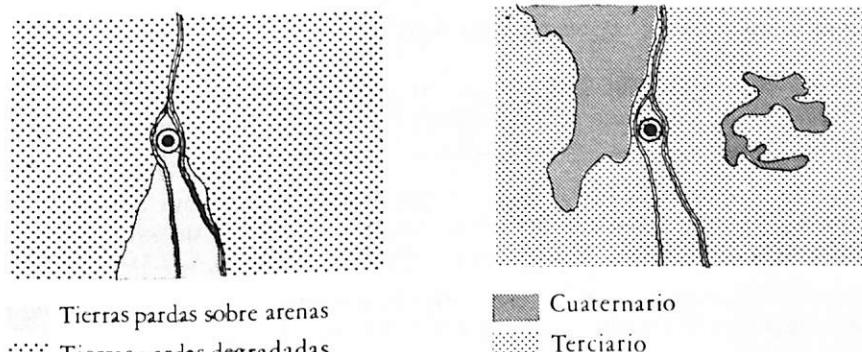


Fig. 4.—*Suelos de Arévalo y su contorno según Los suelos de la provincia de Ávila, Diputación Provincial de Ávila, Salamanca, I.O.A.T.O., 1966, y Mapa metalogenético de España, n. 37, Madrid, IGME, 1974.*

a 827,6 metros sobre el nivel medio del Mediterráneo en Alicante (9), y asentada en un *cerro testigo* que se levanta mediante pronunciadas cuestas de la campiña que la rodea como fruto de remotas erosiones fluviales (10).

Geológicamente pertenecen los terrenos al terciario y están cubiertos por arenas del cuaternario (Fig. 4), apareciendo aquéllas, como pequeños islotes, en el cauce del río Adaja a su paso por Arévalo (11).

Las tierras que rodean la villa de Arévalo, las del cuaternario o diluviano, contienen bastante arcilla con vénulas de caliza, aunque generalmente dominan en ellas las arenas, de las cuales las más finas son silíceas y las más gruesas contienen granos de feldespato, con la característica de que unas y otras se encuentran envueltas con cantos rodados, algunos de cuarzo y la mayor parte de cuarcita de diferentes colores (12).

Son terrenos muy pobres en especies minerales así como en sustancias metalíferas, y tampoco se presentan en ellos aguas minerales (13) ni se encuentran fósiles (14).

Características agrícolas y ganaderas de los terrenos

Los historiadores ponderan la bondad de los terrenos que la rodean. Montalvo considera que su contorno, en varias leguas, tiene "fertilísima tierra para la labranza", viñas, laderas con pinares, y crías de ganado (15); y Ariz afirma de sus tierras que desde la repoblación "dauan grandes frutos", pues "fueron plantadas viñas e guertas en corrientes de ríos" a finales del siglo XI (16).

Lo cierto es que las tierras llanas y arenosas que contornean Arévalo producen bastante trigo, cebada, centeno, patatas y vino, estando ocupados algunos espacios por pinares (17). El régimen de lluvias propicia estos cultivos (18).

Uno de los más ricos veneros de agua que existen a orillas del río Adaja es el que dentro del Pinar de Arévalo mueve un molino, llamado de *Fuentes* que muele setenta fanegas diarias (19).

Supuestos orígenes y topónimos de Arévalo

No son admisibles las fantasías de Ariz suponiendo la fundación de Arévalo por Hércules (20), que recoge Montalvo (21) y rechaza Quadrado (22). Tampoco es verosímil que Arévalo fuera fundada por los griegos (23).

Desconocemos si los hombres del paleolítico superior, o sus descendientes, habitaron (24) en el altozano de Arévalo (Fig. 2). El "origen de esta famosa villa se ignora por completo", según Gómez Moreno (25).

Pudiera suponerse, a causa de su favorable emplazamiento, la existencia en el solar de Arévalo de algún *castro* perteneciente a la Edad del Hierro, si se consideran los conocidos en sus proximidades territoriales (26), así como la existencia de *verracos* de piedra en parajes inmediatos (27) e, incluso sin confirmación, en el propio Arévalo (28), puesto que cabe la posibilidad de haberse transportado desde un lugar cercano.

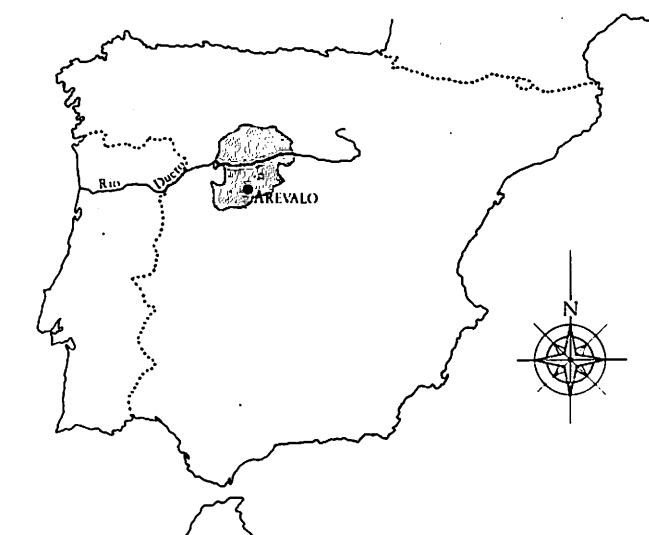


Fig. 5.—Zona geográfica ocupada por los vacceos en la península.

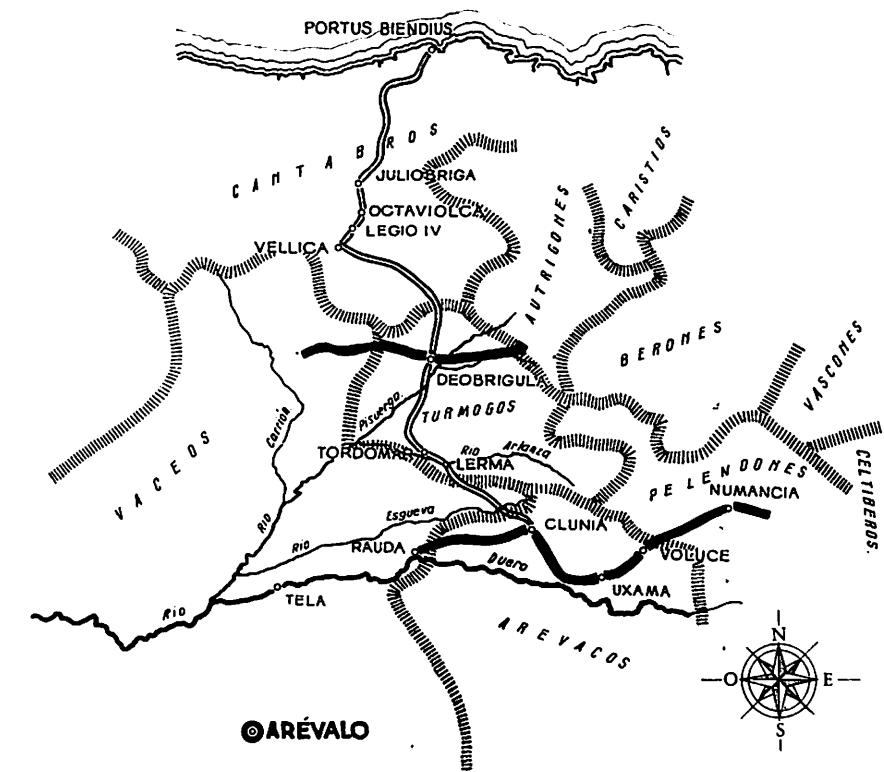


Fig. 6.—Divisiones tribales según Sánchez-Albornoz.

Sobre la posibilidad de que los primeros asentamientos humanos pertenecieran a las tribus celtas de los *arevacos* se pronunciaron Nebrija (29), Navagero (30) Méndez Silva (31), Florián de Ocampo (32) y Juan de San Antonio (33), así como modernamente Montalvo (34), Ruiz Ayúcar (35) y otros (36).

Con estos supuestos de los anteriores autores el topónimo de Arévalo, "cuya etimología —escribe Quadrado—, con más apariencia que verdad, y a pesar de hallarse en país Vacceo (Fig. 5), se deduce de los belicosos pueblos *Arevacos* situados mucho más al oriente" (37), como demostró Sánchez-Albornoz (38) en sus *Divisiones tribales* (Fig. 6).



Fig. 7.—Supuesta posición del primitivo asentamiento en el altozano de Arévalo.

Otro pretendido origen del topónimo *Arévalo* ha sido el de *Arbucalá* o *Arbacalá* (39), núcleo urbano que Ceán Bermúdez identificó con Arévalo, considerándolo como la capital de los *arevacos* (40), ubicación que no parece ser acertada (41), ya que algunos autores la sitúan en la proximidad o en el lugar de la actual ciudad de Toro (42).

Debemos la más acertada atribución al profesor Barrios García, quien considerando el nombre *Arévalo* de raíz céltica lo interpreta como "cerca de la barrera, descripción exacta del lugar donde está situada la villa abulense" (42 A). Basta contemplar la Fig. 7 para comprobarlo.

II

INICIAL ASENTAMIENTO VACCEO EN AREVALO Y POSIBLE ORGANIZACION DE SU PRIMITIVO Poblado

Inicial asentamiento

Las primeras noticias históricas que tenemos del pueblo que pudiera haberse



Fig. 8.—Zona de poblados vacceos según Wattenberg.

asentado en aquel estratégico altozano se refieren a los *vacceos*; pues aunque los historiadores, geógrafos y arqueólogos no han fijado con precisión los límites que integraban la primitiva población de *Hispania* (43), parece ser que Arévalo se encuentra dentro del territorio ocupado por los *vacceos* (44) cuya región atraviesa el río Duero y sus afluentes (Figs. 5 y 8).

Sus tribus, de origen celta (45) o celtíberos (46), que cuando empezaron a constituir sus clanes y poblados (47) posiblemente se hallaban en facies migratorias (48), muy bien pudieron asentarse sobre el solar de Arévalo, emplazado en el centro de unas tierras propicias para el colectivismo agrario que practicaron (49). Constituían estas llanuras unos terrenos fértils, por lo cual se convirtieron en una de las zonas más pobladas de la meseta septentrional (50).

Dentro de estos territorios se constituyeron sociedades tribales (51) de tradición patriarcal (52). Sus fértils tierras cerealistas, cultivadas con arados

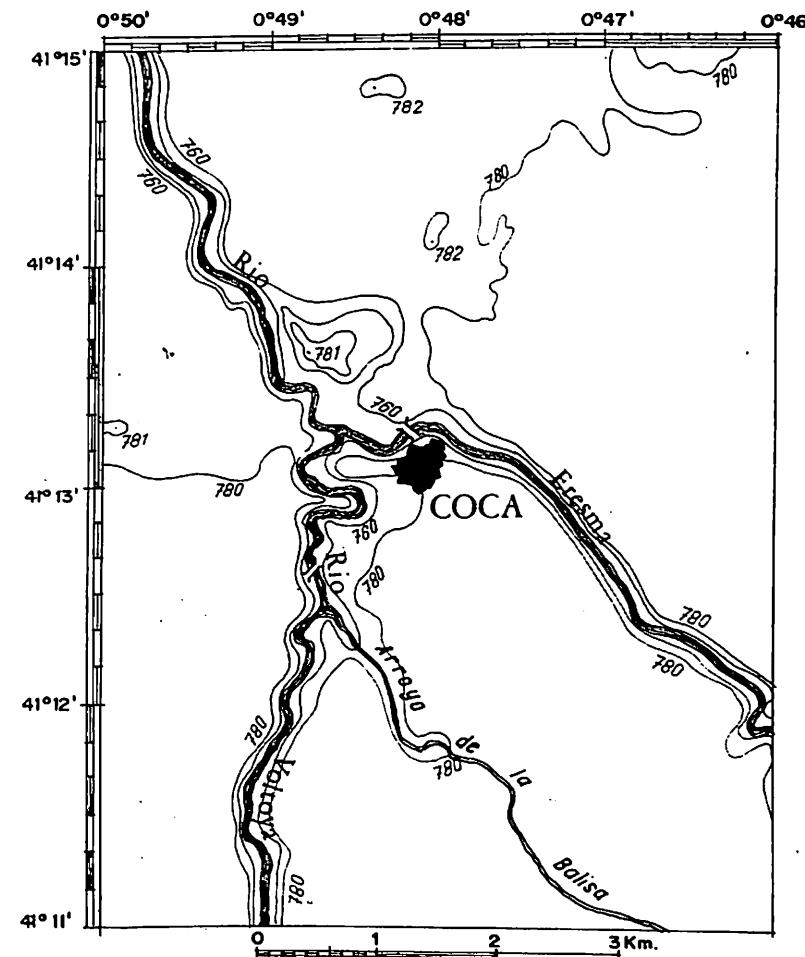


Fig. 9.—Emplazamiento de Coca según las Hojas 428 y 429 del Instituto Geográfico y Catastral (1936-1940).

sencillos (53), proporcionaban a sus habitantes el trigo y la cebada que, juntamente con las bellotas, formaban su alimentación básica (54). Una cerámica elemental y unos toscos tejidos de lana contribuirían a cubrir sus modestas necesidades (55).

Primitivo poblado de Arévalo

El río Duero, con sus afluentes y aledaños, ha sido señalado como una vía de inmigración en la que se establecieron los primeros poblados (56).

Dentro de esta zona geográfica los ríos eran vías naturales que ponían en comunicación a los distintos poblados (57). La construcción de núcleos urbanos sobre altozanos próximos a corrientes fluviales, dominando extensas llanuras con propósitos estratégicos, es un hecho observado por los arqueólogos al

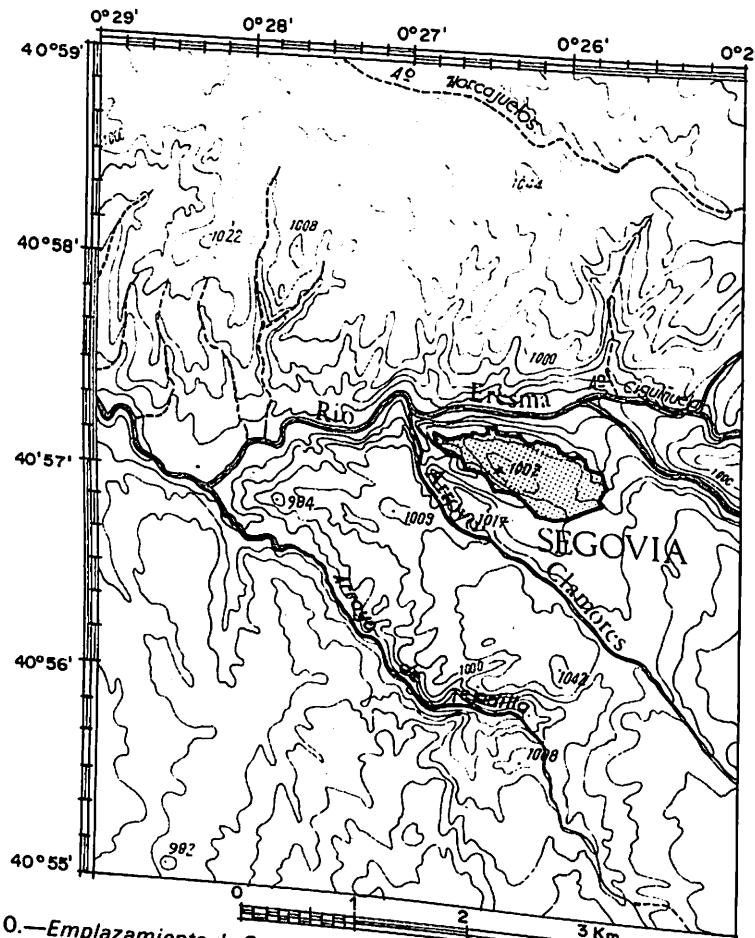


Fig. 10.—Emplazamiento de Segovia la Hoja 483 del Instituto Geográfico y Catastral (1927).

estudiar el emplazamiento de ciudades en la Meseta (58), a diferencia de las *torres ibéricas* (59).

Las poblaciones construidas por las tribus celtas fueron en su mayoría pequeños burgos, distantes entre sí (60), establecidos como capital o centro fuerte de una comarca (61) y carentes de manifestaciones artísticas (62). Esto por lo que se refiere a poblados de menor cuantía, como pudo ser Arévalo, ya que existieron los núcleos urbanos de Segovia, Coca, Salamanca, Sepúlveda y Toro, que albergaron a unos veinte mil habitantes, y otros más reducidos, como Numancia, en los que se calcula que vivieron cerca de diez mil personas (63).

De netre ellos Coca (Fig. 9), Segovia (Fig. 10) y Sepúlveda (Fig. 11), emplazados en la confluencia de dos ríos lo mismo que Arévalo. Así protegían a los núcleos urbanos por dos de sus lados —como fosos profundos—, y solamente necesitaban fortificarse por el tercer lado, a manera de muralla transversal (64).

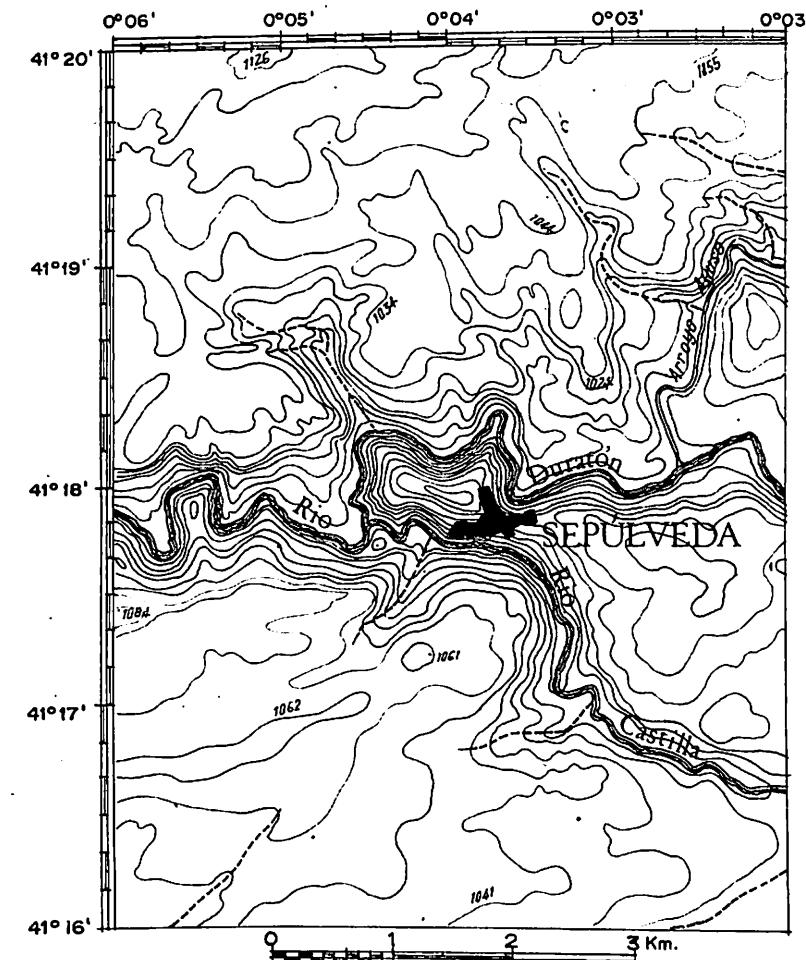


Fig. 11.—Emplazamiento de Sepúlveda según la Hoja 431 del Instituto Geográfico y Catastral (1940).

Por consiguiente, es presumible que gentes de tribus *vacceas* ocupasen el altozano bordeado por los ríos Adaja y su afluente Arevalillo, que sirve de asiento al núcleo urbano de Arévalo, puesto que las características de su emplazamiento coinciden con las que se requirieron entonces para la elección del solar de un poblado.

El agrupamiento de las viviendas que constituirían este primitivo núcleo urbano hubo de adaptarse a los accidentes naturales del terreno. Las modestas casas, cuyas características no son bien conocidas (65), se asentaría sobre la topografía natural del terreno, bordeando los caminos y formando la denominada *ciudad natural* (66).

Habremos de suponer, por razones de similitud, que el primitivo núcleo urbano de Arévalo estuvo integrado por casas fabricadas con madera de encina o roble procedente de los bosques cercanos (67), en cuanto se refiere a la formación de su estructura, pues para los cerramientos, emplearían adobes o tapial amasados con los materiales del propio terreno.

Más adelante, y una vez afianzada la población, crecido el número de viviendas y el de sus habitantes, es posible que el pequeño conjunto urbano de Arévalo se cercara con muros (68), presentando un trazado análogo al de *Las Cogotas* (69) y al del *Monte Bernorio* (70), presumiblemente como el que indicamos en la Fig. 12 deducido del actual trazado urbano.

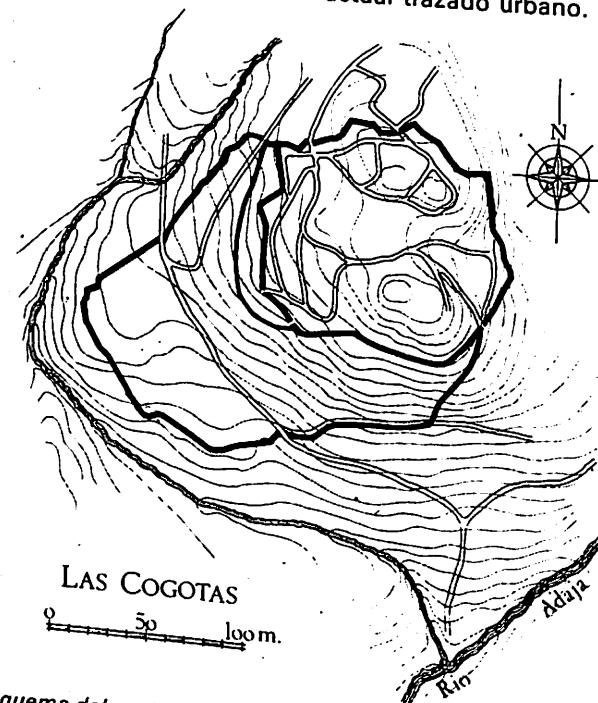


Fig. 12.—Esquema del conjunto urbano de Las Cogotas, según datos de E. Camps y J. Cabré.

Arévalo, dentro del complejo urbanístico de los conjuntos *vacceos*, hubo de ser un pequeño núcleo, en comparación con las diecisiete ciudades *vacceas*

importantes que cita Plinio (71); de entre las cuales, según Pomponio Mela, Pallantia y Numantia fueron las más florecientes (72).

Como resultado de sus fértiles cosechas y del fruto económico de su colectivismo agrario (73) debió conocer años de prosperidad y de aumento de población. Sin embargo, en la primavera del año 220 a.J.C., no dejaría de soportar alguno de los duros e impetuosos ataques que lanzó Aníbal contra la Meseta central (74).

III

EL NUCLEO URBANO DE AREVALO A TRAVES DE LOS CICLOS HISTORICOS

Arévalo en la Hispania Romana

El núcleo urbano de Arévalo se hallaba geográficamente tan distanciado de la colonia griega de Ampurias, donde el año 218 a.J.C. desembarcaron las legiones romanas (75), que hasta el de 151 a.J.C. cuando Cauca (Coca) fue destruida cruel y traidoramente por Luculo (76), iniciándose una feroz lucha contra los *vacceos*, éstos no sufrieron la colonización romana.

Luego, durante los años 151 y 143 a.J.C., de larga interrupción guerrera (77) los *vacceos*, entre ellos los de Arévalo, soportarían a los opresores romanos más o menos pacíficamente. Sin embargo, en el año 134 a.J.C. hubieron de sufrir, posiblemente, la cruenta tala de mieses que en territorio *vacceo* realizó Escipión (78).

Pero a partir de la caída de Numancia en 133 a.J.C., cuya ruta guerrera no afectó al poblado de Arévalo (Fig. 13), se debió de iniciar una precaria romanización de Arévalo con los esfuerzos pacificadores intentados por Escipión. Tarea que le resultó harto difícil, sobre todo en tierras de los *vacceos* (79).

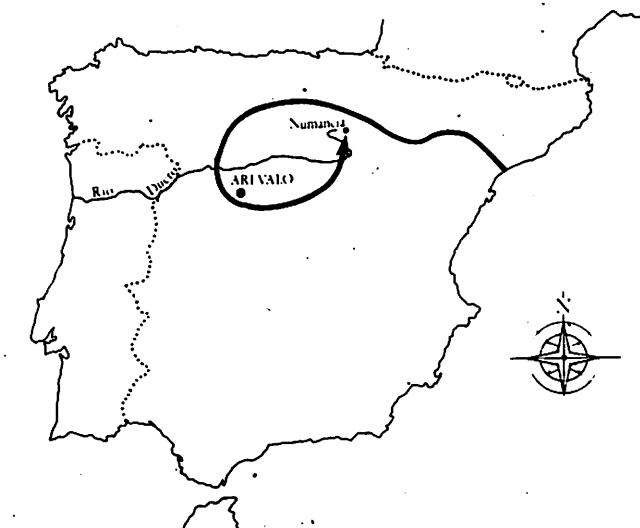


Fig. 13.—Ruta de la campaña romana contra Numancia.

Años después, en el 102 a.J.C., Marco Mario todavía continuaba la supuesta labor pacificadora, pero en realidad brutalmente represiva, operando con sus tropas por la región *vaccea* (80), y Didio, cinco años más tarde, sometió a los arevacos al tiempo que iniciaba la penetración por el sur del Duero, en dirección a Coca y Segovia (81). Suponemos que por la cercanía de estas campañas Arévalo sufriría sus consecuencias. Más adelante, entre los años 55 y 56 a.J.C. se sublevaron los *vacceos* y aunque las legiones pudieron dominar la situación, el pretor Quinto Cecilio Metelo Nepote no se atrevió a hostigarlos demasiado debido a la fuerza que tenían (82).

Marco Emilio Lépido fue confirmado propietario de la Hispania citerior en el año 47 a.J.C., sucediéndole más tarde Quinto Pedio. Las luchas que tuvieron lugar en Roma contra los hijos de Pompeyo fueron ocasión de que los romanos, atentos a sus discordias políticas interiores, relegasen las campañas militares en nuestra península (83), siendo de poca importancia la iniciada por Estatilio Táuro contra los astures (84) el 29 a.J.C., lejos ya de las tierras de Arévalo.

Augusto, en el año 26 a.J.C., tomó personalmente el mando militar, pero, cansado y enfermo, pronto confió la dirección de estas empresas militares a C. Antistius Vetus (85). Al año siguiente, con la derrota de los poderosos astures, finalizaba la *historia escrita* del pueblo *vacceo* (86).

Esto nos induce a considerar que la completa sumisión de los *vacceos*, y con ellos los que habitaban Arévalo, no debió de verificarse hasta la pacificación de Augusto en el año 19 a.J.C., en cuya fecha (87) comenzaría su romanización más o menos efectiva (88).

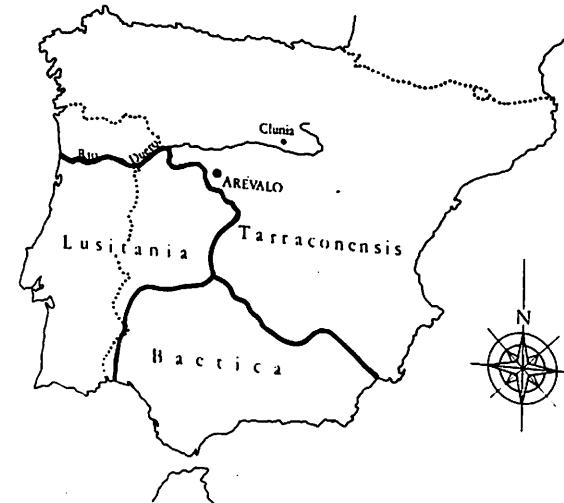


Fig. 14.—Arévalo en la división administrativa romana bajo Augusto (27-7 a.J.C.).

Desconocemos el tipo de ciudad que en el orden jurídico y bajo el Imperio pudiera haber sido Arévalo. Los romanos, luego de someter a las ciudades por la fuerza de sus legiones, generalmente se esforzaban por imbuirlas el espíritu de sus instituciones y cultura (89). La tolerancia mayor o menor que dispensaban a

la organización aborigen de cada pueblo (90); así como a la condición jurídica de sus habitantes (91), dependía por lo común de la conducta que éstos habían seguido en sus relaciones con Roma.

Creemos que las ciudades y burgos de los rebeldes *vacceos*, entre los que se contaría Arévalo, hubieron de ser castigados jurídica y tributariamente por los vencedores, además de imponerles la demolición de cuantas fortificaciones y murallas pudieran conservar (92).

Conforme a la división administrativa de la Hispania romana ordenadas por Augusto (Fig. 14), y dentro de la provincia Tarraconense, Arévalo posiblemente hubo de pertenecer al convento jurídico cluniense con capital en Clunia, hoy Coruña del Conde (93).

Se tiene noticia (Fig. 15) de que "cerca de Arévalo" pasaba una calzada romana (94).

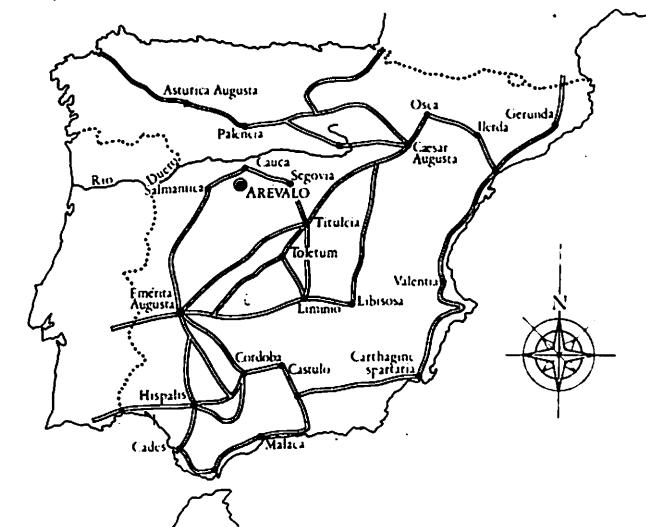


Fig. 15.—Croquis de las principales vías de comunicación en la Hispania romana, según el Itinerario de Antonio, con la situación de Arévalo.

Las principales producciones de las provincias hispánicas fueron las agrarias, ganaderas y mineras, las industriales lo fueron en menor proporción. Las comarcas de la Submeseta central serían económicamente pobres (95), aunque la de los *vacceos* era "el mejor país" triguero (96).

Los siguientes siglos suponemos que fueron tranquilos para los poblados situados al sur del Duero. Incluso durante las invasiones germánicas, las cuales, aunque llegaron a penetrar hasta Clunia en la segunda mitad del siglo III d.J.C., no alcanzaron la zona de Arévalo (97).

Núcleo urbano hispano visigodo de Arévalo

El pequeño núcleo urbano que persistiera durante la dominación romana, luego de las devastaciones que debió soportar, mantuvo su desarrollo (98)

durante los tres siglos del período visigodo que variaron de nuevo el rumbo de nuestra patria (99), haciendo de ella una *unidad historiable*, como antes fuera la romana (100).

Al comenzar el siglo V —409— Arévalo habría de padecer las tropelías del pueblo germánico occidental de los suevos que avanzaban hasta el Duero, en cuya meseta oriental se establecieron (101).

Años más tarde, los arrianos de Eurico, haciéndose dueños de importantes reductos en la Submeseta septentrional, por la que mostraron predilección (102), dominarían Arévalo (Fig. 16) e iniciarián a sus habitantes en las costumbres visigodas (103), aunque suponemos que hubo de ser una débil Alarico II, destruido ya el imperio de Occidente, se activaría la convivencia entre nativos y visigodos, éstos como clase dominante, circunstancia característica de nuestra alta Edad Media (105).



Fig. 16.—Zona de asentamiento godo según datos de Lacarra, "Panorama", 356.

Terminaba el siglo V cuando los visigodos penetraron en Clunia, para asegurar sus comunicaciones con las tierras de Lusitania (106), y la proximidad con el sector de Arévalo debió de incrementar el contacto hispano-visigodo.

Lentamente se irían intensificando estas relaciones debido a las continuas inmigraciones visigodas que se asentaron en las llanuras cerealistas del Duero (107), por ser predominantemente agraria su economía (108). Al cabo, ayudados por la acción unificadora de Leovigildo (109), surgirían de modo paulatino las normas hispano-visigodas de convivencia entre los habitantes de Arévalo y los últimos invasores.

La reducida población del lugar (Fig. 17) acabaría levantando su pequeña iglesia rural (110), donde posiblemente veneraban algún patrón (111) que aún subsiste, y dependería de la diócesis de Ávila (112). A finales del siglo VI, en el

año 587, Recaredo se convierte al cristianismo (113) y dos años más tarde, en el tercer concilio toledano (114), el Estado visigodo abandonó la práctica del arrianismo para adoptar el dogma católico (115). Con ello se consigue la fusión de los hispano-romanos con los visigodos (116) y la consecuencia hubo de ser un incremento progresivo del cristianismo entre los pobladores de Arévalo.

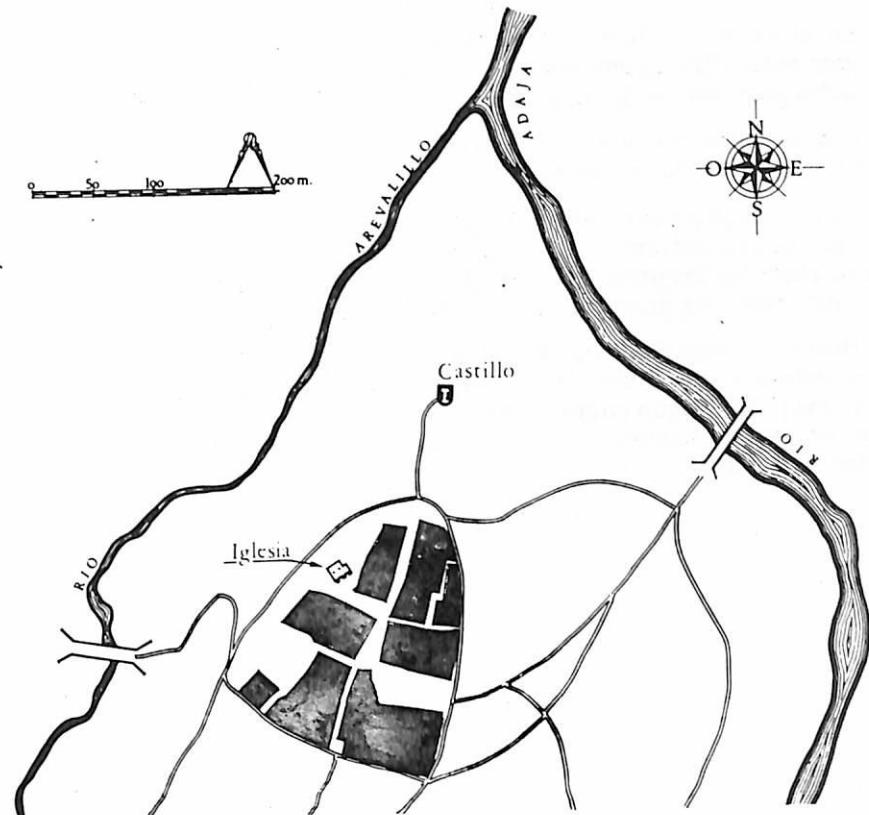


Fig. 17.—Esquema del núcleo urbano visigodo de Arévalo.

Los pueblos peninsulares se someten por último a la organización política del Estado visigodo (117), pero el espíritu hispano acaba triunfando sobre la oligarquía cerrada que forman los invasores. Estos detentan el poder supremo, el mando del ejército y los cargos superiores de la administración provincial, es un clan compuesto por unas doscientas familias que forman la Corte y cerca de diez mil almas que se distribuyen por toda la superficie del país (118).

No obstante, son los hispanos quienes desarrollan la vida social bajo el dominio del clan invasor y los que informan la espiritualidad y el relativo esplendor económico de la monarquía visigoda durante el siglo VII. La Iglesia y la aristocracia latifundista vincularon sus intereses gravándolos principalmente sobre la gente campesina. Se extinguía la clase urbana, vertebrada por los señores romanos, que pasó a depender de los nobles visigodos y de los señores hispanos. Las tierras de labor y pastoreo continuaron en poder de un reducido número de propietarios, dueños de inmensos latifundios (119).

La Iglesia fue el único cuerpo libre de aquella época y la que con tenacidad emprendió la ardua tarea de ordenar la sociedad que componían el pueblo hispano, como base, y la oligarquía goda en su función de grupo dominante, ya que entre ambos estamentos no existía más relación que la de siervo a señor (120). La Iglesia se insertó en el aparato estatal como intermediario legítimo entre el monarca y sus súbditos (121).

En el valle del Duero los visigodos encontraron *una vocación* para su asentamiento (122). La población rural estaba formada por pequeños propietarios, los cuales permanecían, social y económicamente libres de toda dependencia (123).

Los poblados urbanos, formados en gran parte por gentes hispano-romanas, continuaron sus ocupaciones de artesanos y comerciantes (124).

La riqueza agrícola, basada en los cereales como los más importantes y básicos para su alimentación, completados con hortalizas y frutas (125), a los que se añadirían los productos ganaderos y miel (126), debieron proporcionar a los habitantes una plácida vida campesina (127).

Hasta la invasión musulmana el caserío de Arévalo debió de crecer agrupándose a los pies de la torre del señor, a semejanza de otros poblados visigodos (128), según puede comprobarse al observar la situación que tiene la torre del actual castillo con respecto al primitivo conjunto urbano de la ciudad (Fig. 18).

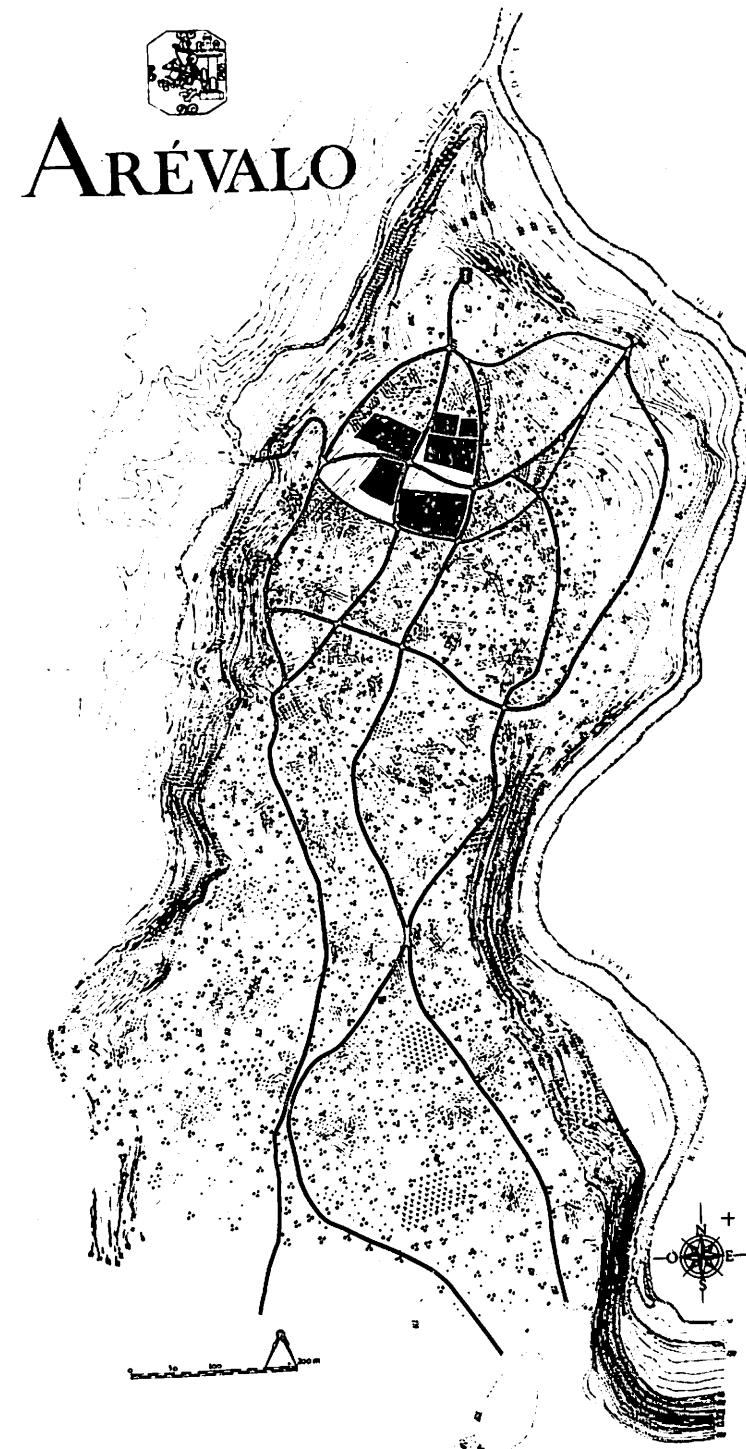


Fig. 18.—Presumible configuración del primitivo núcleo urbano de Arévalo y sus caminos naturales.

Habitarían en modestas construcciones (129), pues desconocían el yeso, tejas y ladrillos (130) y no debieron modificar sensiblemente el concepto del anterior trazado de sus núcleos urbanos sucesivos (131).

La “Pérdida de España” y Arévalo bajo el Islam (Primera mitad del siglo VIII)

En la primavera del año 711, al hundirse con don Rodrigo el decadente reino visigodo (132) y penetrar en la Península los primeros guerreros musulmanes, se inicia la llamada *pérdida de España* (133) y una segunda etapa, claramente *para siempre, las rutas de España* (134), que cambió, tal vez

Los invasores, acaudillados por Tarik, dominaron en su primer empuje amplias zonas situadas al norte del río Duero (136), cuyos habitantes hispano-visigodos iniciaron un éxodo hacia los montes y cornisa cantábrica (137).

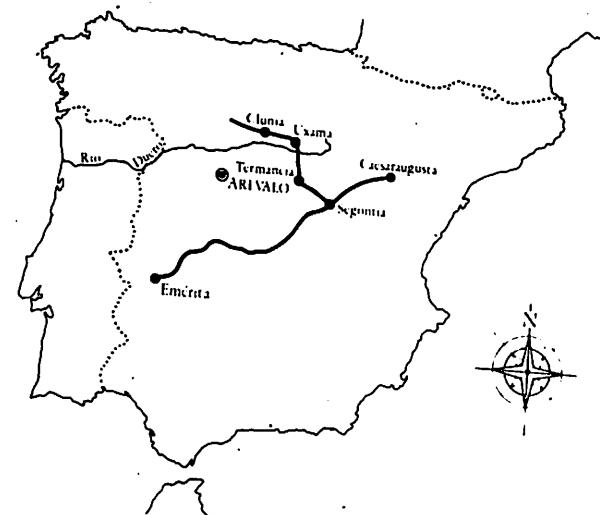


Fig. 19.—Campaña de Tarik.

Tarik en su campaña recorrió las rutas romanas (Fig. 19) que partiendo de Segontia, en la ruta Emerita-Caesaraugusta, llegaba al norte del Duero rumbo a Uxama (Osma) y a Clunia (138).

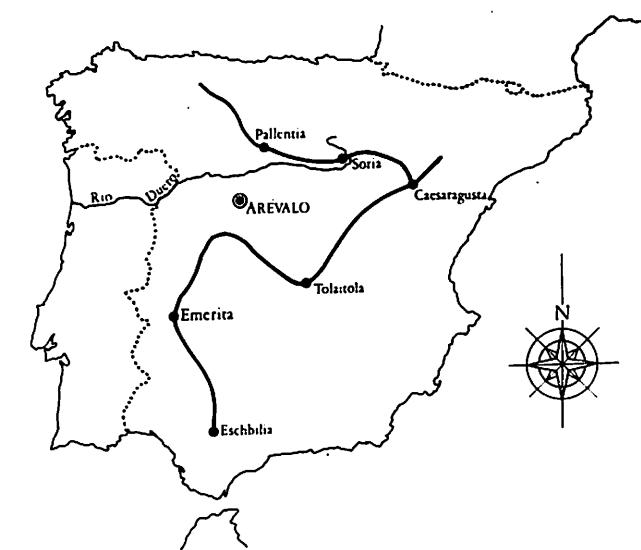


Fig. 20.—Campaña de Musá en 713

Luego Musá, en su primera campaña del año 713 (139), marchó a Caesaraugusta (140) y de allí a Galicia (Fig. 20). Su vuelta la realizó por la vía (Fig. 21) Astorga-Salamanca-Emerita Augusta (141).

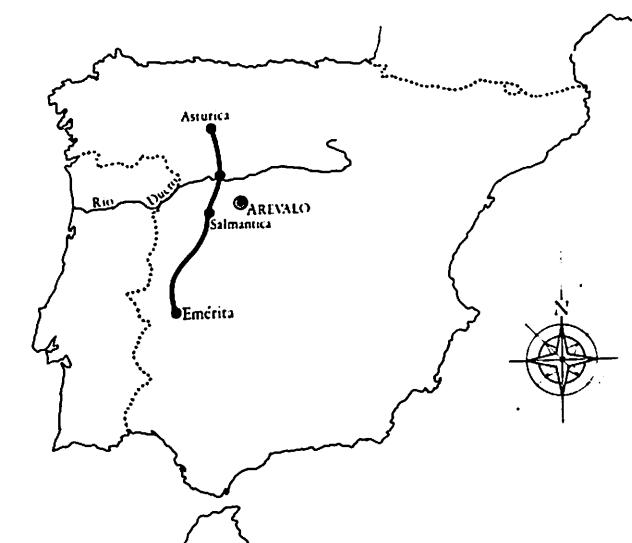


Fig. 21.—Vuelta de la campaña de Musá.

En ambas campañas los caudillos musulmanes no recorrieron los territorios ni depredaron las tierras y poblados situados al sur del Duero comprendidos entre las dos rutas que siguieron, dentro de cuyo intermedio se encuentra Arévalo (Fig. 22).

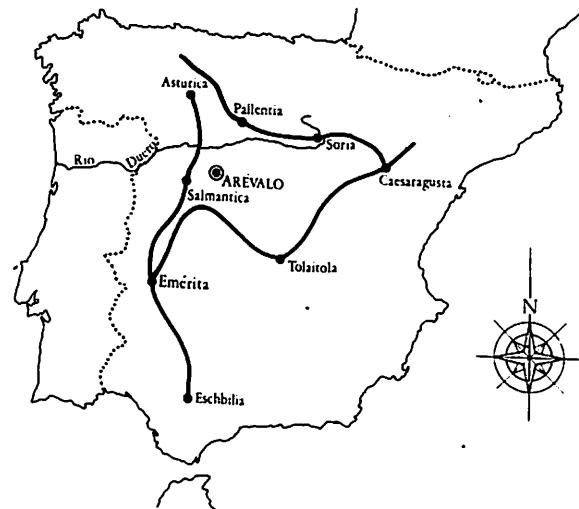


Fig. 22.—Situación de Arévalo en los terrenos intermedios de las rutas de Tarik y de Musâ.

Más adelante, sobre las tierras menos fértiles y con menor población de la Meseta septentrional y al sur del Duero, se asentaron escaso número de beréberos nortefricanos (142), predominantemente pastores y agricultores (143), pues el mayor número de musulmanes ocupó las comarcas penínsulares del Sur, que eran las más romanizadas y fértiles, además de ser las mejor controladas por la nobleza hispano-visigoda (144).

Estos invasores beréberos, si llegaron a ocupar el núcleo hispano-visigodo de Arévalo (145), en una o dos generaciones lo abandonaron por encontrarse rodeados de tierras ricas entonces de bosques, e inhóspitas, por tanto, para ellos (146). Por otra parte, años después de terminar la conquista de la Península (147), procedieron los conquistadores a un reparto de las tierras y se iniciaba una época estable. En la comarca de Arévalo, así como en otras, aquella estabilidad se prolongó hasta el año 750, en el que una prolongada sequía y su consecuente período de hambre, agravada con la derrota que les infligió la aristocracia árabe (148), determinó un éxodo hacia el Magreb de los insurgentes beréberos instalados en el noroeste de la Península (149).

Tras la derrota beréber, la aristocracia árabe aceptó como jefe al omeya Abd-al-Rahmán I, quien inició expediciones de castigo contra los cristianos (150).

Como consecuencia de estas acciones guerreras la población cristiana quedó muy reducida (151) en bastantes zonas, pues la vida urbana sufrió una profunda transformación en ellas y, aunque la ocupación musulmana no fue larga, se sucedieron destrucciones en los núcleos urbanos y los pobladores huyeron (152). No obstante, la comarca de Arévalo quedaba a salvo de las incursiones musulmanas (Fig. 23), pues los ataques de los cordobeses siempre se dirigieron a las zonas norte del río Duero por el valle del Ebro, bordeando el difícil paso del macizo central y por prescindir de las tierras situadas al sur de aquel río, escasamente pobladas y, por tanto, incapaces de proporcionarles el botín necesario para sus ejércitos (153).

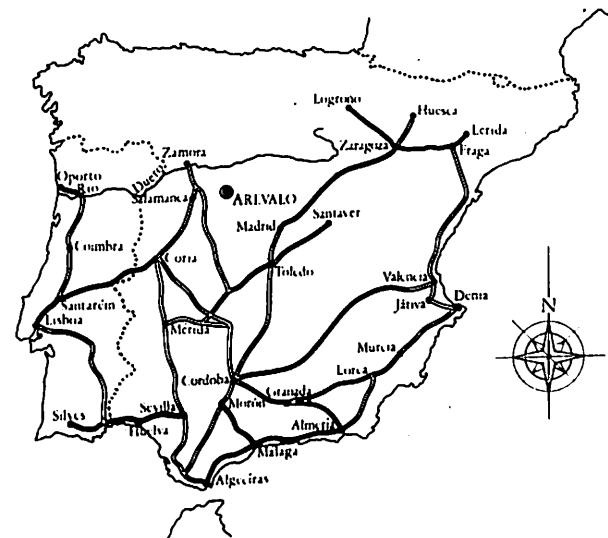


Fig. 23.—Situación de Arévalo entre las vías de comunicación de Al-Andalus según Al-Istajri.

Sin embargo, en el valle del Duero cultivaban las tierras los campesinos mozárabes, así llamados los cristianos que permanecían en territorios islámicos (154). Eran tierras con arraigo desde la época visigótica, cuya "vocación" no modificó la invasión musulmana, "sino que hizo más clara: la de una región a la vez rural y urbana, donde el vaivén de rebaños y caravanas de mercaderes recuerda el movimiento de las flotas, donde las ciudades son una especie de puertos terrestres" (155). Su campesinos disponían normalmente de tierras cerealistas y viñedos, de huertas y de vivienda, que en las zonas de Avila y de Segovia cubrían con pajay en contadas ocasiones se encontraban tejadas (156).

Nada conocemos en concreto de la vida cristiana en el núcleo urbano de Arévalo durante la primera mitad del siglo VIII.

Arévalo durante la Reconquista (Segunda mitad del siglo VIII al X)

Es posible que a lo largo del siglo VIII los núcleos de la resistencia cristiana tuvieran por fascinante modelo "lo que acontecía en tierra enemiga, una tierra que no era simplemente islámica, sino, ante todo, *lugar de estancia para un conglomerado islámico-cristiano-judaico*" (157).

Entretanto, el rey leonés Alfonso I (739-757), aprovechando el debilitamiento temporal del poderío musulmán (158), arrasó metódicamente desde la región situada al sur del Duero hasta las riberas norte de él (159). Fueron unas y otras tierras en las que si se acentuó la despoblación urbana, no se extinguieron por completo la vida de sus habitantes ni desaparecieron totalmente muchos de sus poblados (160). Las tierras más castigadas fueron las situadas al sur del río Duero y su amplia zona recibió el nombre de *Extremadura leonesa* o *Extrema Durii* (Fig. 24) sirviendo a los fines guerreros como espacio territorial de separación entre los dominios cristianos y musulmanes. Son "zonas fronterizas

que se encuentran en arriesgado proceso de incorporación al suelo patrio y que se van desplazando con las líneas de fortificaciones" (161).

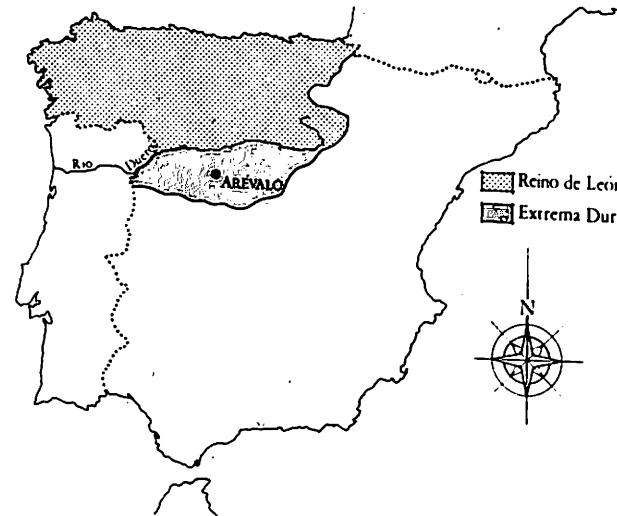


Fig. 24.—Situación de la Extremadura leonesa o Extrema Durii.

A comienzos del siglo siguiente, en el año 814, "salieron de Malacuera los foramontanos", iniciando la reconquista de Castilla (162) bajo las huestes del conde Nuño Núñez Rasura (163). Cuatro años después —818— también descendieron otros conquistadores llegando hasta el norte de la provincia de Palencia y Cervera (164), ocupando los terrenos en calidad de *presura* (165). Y en el año 880 el río Arlazón señalaba el límite del avance repoblador castellano (166).

La repoblación del reino de León se inició con posterioridad al de Castilla. A partir de mediados del siglo IX, lentamente, pero sin desmayo, comenzó a desarrollarse (167). En ella intervinieron de manera conjunta y eficaz los reyes Ordoño I, Alfonso III y Ramiro II, auxiliados por personajes notables e instituciones eclesiásticas, además del elemento popular procedente de dos zonas geográficas diferentes: los cristianos del norte que descienden de las montañas y los mozárabes del sur que abandonan la España islámica para unirse a sus hermanos de raza y religión (168).

La ciudad de León quedó restaurada por Ordoño I (850-866) en el año 856 (169) y Astorga hacia el de 853 (170). Pocos años después inició sus brillantes campañas Alfonso III *el Magno* (866-910), quien puebla Cea en 876 (171), y Sahagún en 872 (172), antes de firmarse las paces del año 884 entre León y Córdoba (173). Zamora, Toro, Simancas y Dueñas quedan en poder leonés el año 893 (174). Con estas repoblaciones alcanza el reino conseguido más de un siglo antes; y, todavía *el Magno*, en el año 902 fortifica Simancas (175) y conquista Valladolid (176).

Por su parte, los castellanos, diez años después, en el 912, habían poblado Roa, Osma, Clunia y San Esteban de Gormaz, igualmente sobre el Duero (177).

Con estos avances de leoneses y castellanos la frontera del río Duero se encontró fortificada contra las embestidas del califato cordobés en el momento de su máximo esplendor (178). El río Duero se convirtió en la divisoria entre el antiguo solar castellano y el nuevo que pronto nacería (179), pues a la muerte de Alfonso III *el Magno*, en el año 910, aparece relativamente despoblada una amplia región al sur del Duero, la *Extrema Durii* o *Extremadura leonesa*, (180), donde las tierras se encuentran protegidas con líneas de castillos y reductos fortificados que servían para preparar operaciones defensivas o contraofensivas (181).

Transcurridos más de treinta años el rey leonés Ramiro II (931-951), hacia el año 941 "envió una expedición a la ribera del Tormes, y allí pobló ciudades desiertas", según nos cuenta Sampiro (182). Los núcleos urbanos que se poblaron fueron: Salamanca, Ledesma, Ribes, Los Baños, Peña Ausende y Alhándega (183). Siendo éste el último progreso hacia el sur que realizaron los leoneses en el siglo X (184).

Sin embargo, no consiguieron los cristianos la posesión definitiva de la frontera oriental del Duero (185) hasta el año 912, (Fig. 25), cuando bajo el dominio del monarca leonés García I (910-914). Roa es poblada por el conde

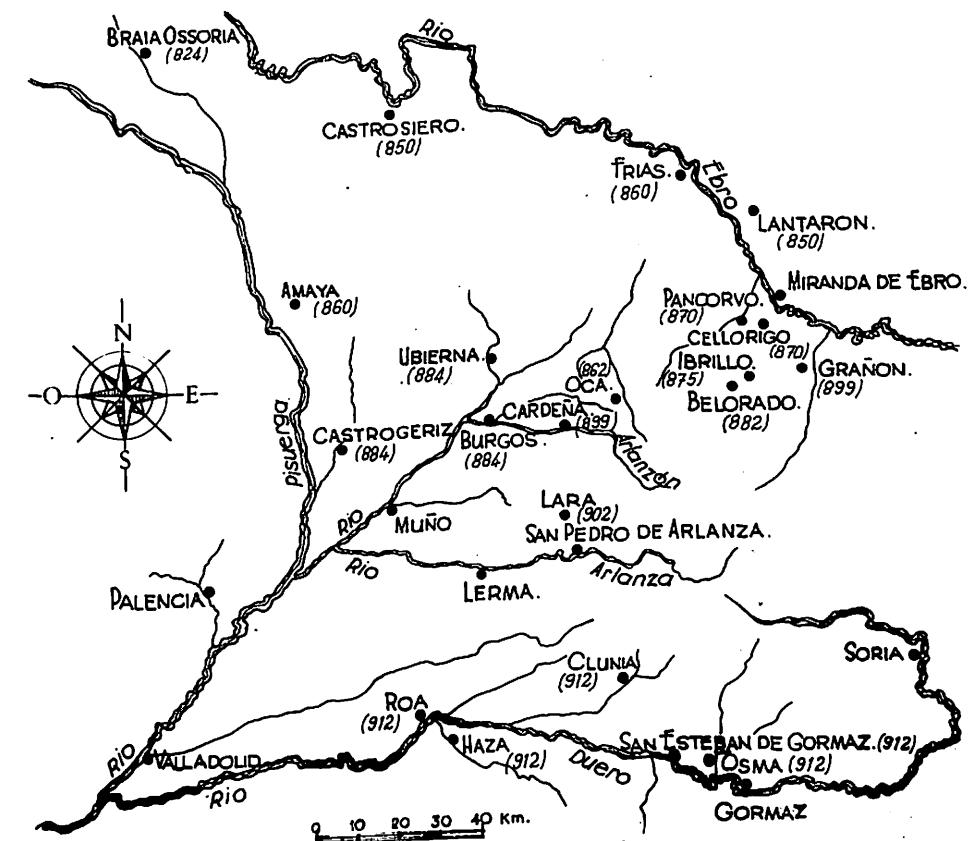


Fig. 25.—Repopulación de Castilla en los siglos IX y X.

Nuño Núñez (186); la ciudad de Osma (187) por Gonzalo Téllez, conde de Lantaron y de Cerezo; y, de otra parte, Gonzalo Fernández, conde de Burgos, repuebla Clunia y Aza, a más de construir la fortaleza de Gormaz en la margen izquierda del Duero (188). Anotemos la coincidencia de que en este mismo año de 912, por fallecimiento del emir Abd Allah, adviene al poder Abd-Al-Rahman III, primer

Por su parte, los castellanos, en el mismo año y al frente de Fernán González, llegaron a Sepúlveda (190).

Pero los dos avances quedaban lejos de Arévalo, cuyo primitivo núcleo urbano continuaban superviviendo precariamente.

En esta situación transcurren noventa años hasta la unión de Castilla y León en el año 1037 (191), quedando estancada una incierta frontera a la muerte de Fernando I (1035-1065) (Fig. 26).



Fig. 26.—Frontera cristiana alcanzada por Fernando I.

A lo largo de los siglos IX y X se realizó la *repoplación* de las zonas despobladas parcialmente en el siglo VIII por Alfonso I y las de los terrenos reconquistados. Toda tierra conquistada fue objeto de una repoblación casi inmediata; a la acción militar siguió la empresa dirigida o espontánea de la repoblación. Señores y campesinos se establecían en las tierras para vivir de sus productos. Con los *populatores* reapareció el *marco urbano*, que fue un perímetro fortificado que acogía a una heterogénea población, parte de la cual estaba ligada al cultivo de los campos y a la ganadería; y este carácter semirural persistió en muchos núcleos urbanos a lo largo de nuestro medievo (192), sobre todo durante los siglos VIII al XII, en los cuales persistió una economía de tipo familiar basada en el trigo y la oveja (193).

Las devastadoras campañas del Califato de Córdoba (Comienzos del siglo X y primera mitad del XI)

Durante tres décadas muchos de los núcleos urbanos repoblados al iniciarse el siglo X por los cristianos en la *Extrema Durii*, alrededor de Salamanca y Sepúlveda (194), fueron destruidos y durante aquellos años vivieron bajo una amenaza constante sus habitantes (195).

El reino cristiano de León estaba consolidado cuando subió al poder Abd-al Rahman III. Pero deseando éste una victoria sobre los cristianos lanzó una campaña contra Ramiro II siendo derrotado en el año 939 por los leoneses en el llano (Fig. 27) de la Alhánega (196), que poco tiempo después —941— repoblaría el monarca leonés (197).



Fig. 27.—Ruta de la campaña de Abd-al-Rahman III contra los leoneses en el año 939.

En esta expedición guerrera del Califato cordobés, quizá por su relativa proximidad a la zona de Arévalo, este núcleo urbano es posible que sufriera alguna depredación.

Largos años transcurrieron hasta que el Islam repitiera sus acciones guerreras. La primera campaña la inició en el año 977 Almanzor (198) —quien muere en 1002 (199)—, continuada por la de su hijo Abd-Al-Málík el cual realizó la última en 1007 (200). Sin embargo, aquellas expediciones guerreras tuvieron por escenario territorios alejados de Arévalo (Fig. 28), por lo que presumimos que este núcleo urbano no recibiera castigo alguno.

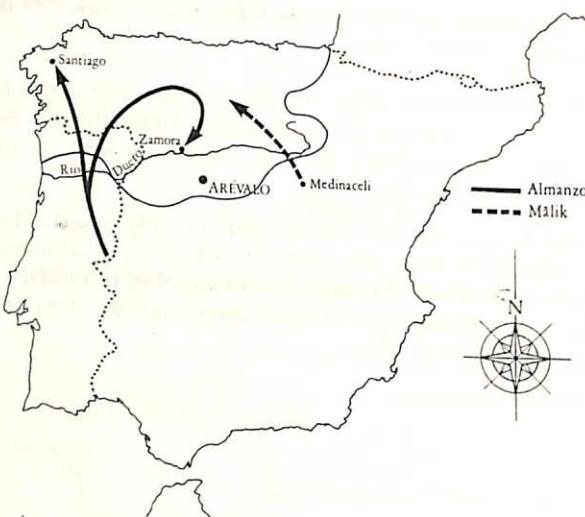


Fig. 28.—Rutas de las campañas de Almanzor y de Mālik.

Dichas campañas perturbaron la vida urbana de las zonas que atravesaron, por las destrucciones ocasionadas en ellas y la huída de sus pobladores. Los campos se arruinaron y las corrientes comerciales quedaron interrumpidas. Fueron treinta años durante los cuales los cristianos vivieron bajo una amenaza constante (201).

Con Fernando I (1035-1065) se dejaron abandonadas las zonas que habían sido repobladas al sur del Duero en el siglo X, luego de perdidas Sepúlveda al Este y Salamanca al Oeste (202).

Las ciudades fueron escasas al norte del Duero, pues aparecían como islotes destacados de los núcleos rurales (203) y relativamente pequeñas (204).

Definitiva repoblación al sur del río Duero (Segunda mitad del siglo XI)

A partir de la segunda mitad del siglo XI los cristianos crearon nuevos núcleos urbanos donde se incrementaron los intercambios y la circulación monetaria, aunque otras fundaciones se debieron a la necesidad de proteger las fronteras con el Islam. Pero las circunstancias sociales y políticas que impulsaron aquellas fundaciones eran distintas a las que anteriormente se habían criado y, por tanto diferentes sus características socioeconómicas (205).

En 1037 el condado de Castilla había ascendido a reino (206) con Fernando I el primer rey de Castilla, primogénito de Sancho el Mayor de Navarra y de la infanta castellana doña Mayor (207), cuando se tituló rey a raíz de su victoria en Tamarón (208) sobre el monarca leonés Bermudo III, lo cual significó la incorporación de León a Castilla (209). A su muerte, en 1065 (210), dividió el reino entre sus tres hijos dejando a su primogénito Sancho II el reino de Castilla, el de León a su predilecto Alfonso VI y a García el de Galicia (211). Asesinado Sancho II en 1072, ocupó Alfonso VI el trono de Castilla y de León, luego de la Jura de Santa Gadea (212).

Con Alfonso VI, una de las figuras claves de la Historia de España (213), terminaron los esporádicos avances cristianos por tierras musulmanas (Fig. 29), realizados en la anterior época de Fernando I con el fin de conseguir una simple subsistencia (214). Desde entonces se planteará formalmente la empresa de la reconquista con sumo cuidado (215).

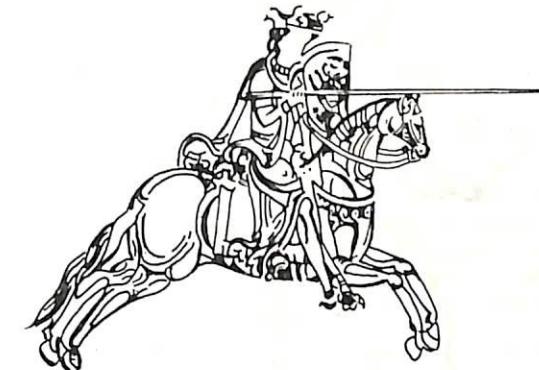


Fig. 29.—Alfonso VI tumba en la catedral de Santiago.

Hizo falta llegar al reinado de Alfonso VI (1072-1109), el *Imperator totius Hispaniae* (216), para que los cristianos entraran en Toledo el 25 de mayo de 1085 (217), la primera ciudad musulmana conquistada por los cristianos que pronto irradió la sabiduría árabe. Con esta victoria adelantaron su frontera desde el sur del río Duero hasta las márgenes del Tajo (218), y las tierras de la Extremadura castellano-leonesa se integraron definitivamente con los cristianos.

“La conquista de Toledo fue de suma importancia para el monarca de Castilla, no sólo por constituirse en base de la reconquista y por sus recursos, sino por permitir la repoblación de la Extremadura, de aquellos campos más o menos desiertos comprendidos entre el Duero y la Sierra Central, de una capacidad y valor enormes” (219).

Alfonso VI se encontró con un amplio espacio geográfico, semidespoblado en su mayor y menor parte, que entorpecía las relaciones del antiguo corazón del reino con las zonas del valle del Tajo que terminaba de ocupar (220).

Antes de la toma de Toledo (221) y de finalizar el siglo XI, y en la parte central de Extremadura que por espacio de tres siglos había sido asiento de mísitos núcleos urbanos (222), Alfonso VI ocupó primeramente varios de ellos (223) situados cercanos a las márgenes sur del Duero (Fig. 30): Medina del Campo, Olmedo, Iscar, Cuéllar, Sepúlveda y, más al sur, Arévalo, al parecer en 1082 (224).

Conquistada Toledo el soberano ocupó el resto de los territorios de la Extremadura rápida y totalmente (225) en acciones guerreras de diferente sentido, pues despobló numerosas ciudades musulmanas, se apoderó de otras y repobló el resto de la Extremadura hasta la Cordillera Central (226).

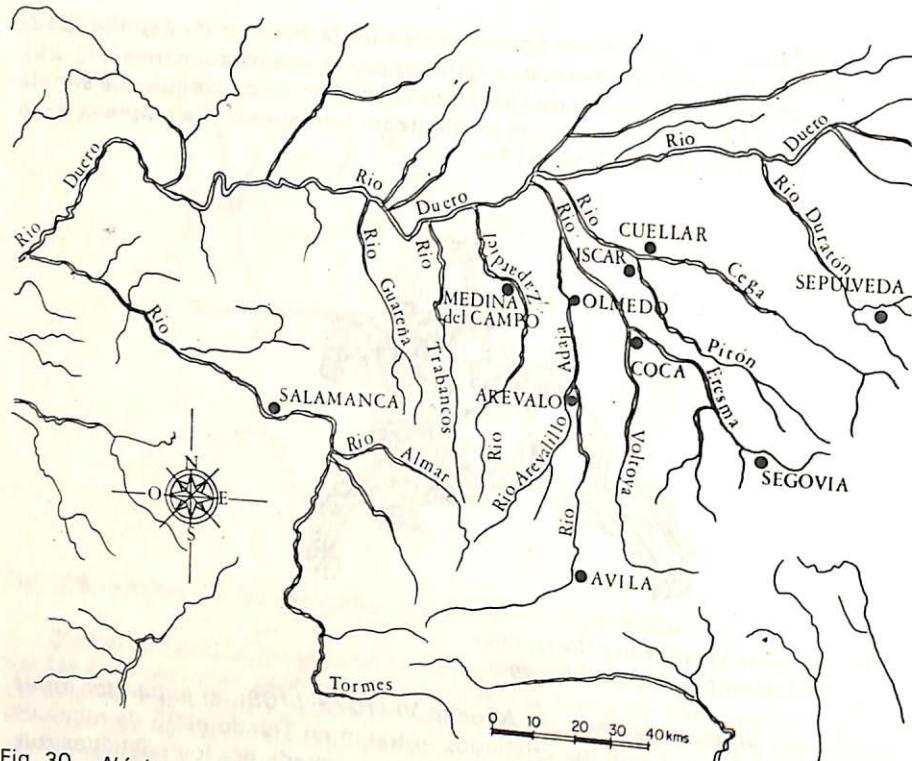


Fig. 30.—Núcleos urbanos repoblados por Alfonso VI.

Desde entonces esta amplia zona quedará como *retaguardia*, amparada por aquella Cordillera Central, de la recientemente conquistada Taifa de Toledo (227). Los núcleos urbanos fueron *populaciones* creadas con objeto de facilitar la presión que el rey ejercía sobre los musulmanes toledanos (228), y se eligieron para su emplazamiento lugares de gran valor estratégico, en su mayor parte sobre los que fueron solares de antiguos poblados de época prerromana o romana (229).

La repoblación de estos núcleos urbanos, hubieron de acomodarse a las estructuras sociales y aspiraciones políticas castellano-leonesas de entonces, y sus características singulares serán un favorable emplazamiento para la defensa y una dimensión adecuada para albergar un volumen de población respetable. Esta empresa requería una acción colectiva, coordinada y dirigida, la cual rebasaba en complejidad las antiguas fórmulas de colonización privada por medio de la *presura* (230) lo que hizo necesario la existencia de una *previa programación* de la tarea que deberían realizar los repobladores (231).

Para ellos se realizó una repoblación dirigida por las autoridades del reino, quienes no dejaban nada a la improvisación (232). Los métodos de repoblación empleados no permitieron un desarrollo espontáneo (233), y las condiciones que les fijaban estaban reguladas por el soberano y sus agentes (234).

Así se crearon, en esta repoblación, los característicos núcleos urbanos fortificados fronterizos con la misión esencial de defender militarmente la nueva

frontera cristiana instalada en la vertiente norte de la Cordillera Central (235). Es curioso señalar la coincidencia de los reinados victoriosos con la repoblación de nuevos núcleos urbanos, en los cuales se combinan las necesidades militares con los medios necesarios para su realización (236).

La defensa y vigilancia de estos núcleos urbanos de frontera (237) se encomendó a los *caballeros villanos* (238), en el mayor de los casos *caballeros villanos* (239), los cuales, como grupos dominantes, formaron una oligarquía militar (240) y conformaron los concejos provistos de extensas concesiones (241) e integrados por labriegos, pastores y guerreros (242).

Aquellos núcleos de tipo militar, organizados para hacer frente al peligro islámico, los habitaron españoles de "duro" temple (243). Y la iniciativa en los de esta zona fue conducida mediante poderosos concejos; unos establecidos por el propio conde de Borgoña, como fueron los de Salamanca, Avila y Segovia (Fig. 30), y otros, más modestos, por personajes linajudos de menor importancia, entre los que podemos citar los mencionados de Medina del Campo, Olmedo, Iscar, Cuéllar, Sepúlveda y Arévalo (244).

Las tierras de la *Extremadura* más cercana a las márgenes del río Duero, estaban escasamente pobladas (245). Sus recursos humanos no permitían una colonización densa, aunque los terrenos gozaban de condiciones naturales propicias para la agricultura cerealista y la cercanía de la Cordillera Central ofrecía ventajosas posibilidades para el pastoreo. La repoblación de los núcleos urbanos y de los extensos alfores de algunos de ellos, se nutrió mediante la afluencia de vecinos asentados al norte del río Duero, tales como vallisoletanos, palentinos, burgaleses, riojanos y de otras zonas así como también de gentes

que procedían del reino de Toledo (246) y de otros de la Cordillera Central que buscaban terrenos más fértiles, formando todos ellos grupos distintos en cuanto a raza, religión y jerarquía social (247). Realizaron esta repoblación, en su mayor parte, gentes desprovistas de recursos para ocupar grandes extensiones de tierras cultivables, pues, en un principio, poseían escasos ganados y las imprescindibles útiles de labranza, razón por la cual quedaron repobladas las tierras con gran número de pequeños propietarios de condición jurídica y social libre (248).

Se ha calculado que la población en los reinos de Castilla y de León ascendía al finalizar el siglo XI a unos tres millones de habitantes (249).

En un principio fueron núcleos urbanos cuyo destino, aparte del guerrero, fue el de agrícola y ganadera. Su principal producción fueron los cereales, en especial el trigo y la cebada, cultivos típicos de esta zona de la Meseta, a los que se añadió en menor proporción la de las hortalizas (250). A su lado la ganadería ocupó un lugar predominante (251) por la circunstancia de la necesidad militar en que vivían los habitantes, pues apremiados por la guerra podían retirar fácilmente sus rebaños a lugares seguros ante las acometidas de las aceifas enemigas (252).

Más adelante, al finalizar el siglo XI, se inició el comercio en los núcleos urbanos repoblados (253), que primeramente se limitó al ámbito local para extenderse después al regional e incluso al de mayor distancia (254). A este comercio le favoreció la acuñación de moneda que efectuó Alfonso VI a raíz de su entrada en Toledo (255).

En cuanto a la vida espiritual pronto se levantaron templos como expresión de su fe cristiana (256), mostrando con ello una identificación de la religión con su patriotismo (257).

Al sur de estos núcleos urbanos cercanos a las márgenes del río Duero, se formó otra zona más importante, con unas ciudades de alfores dilatadísimos que traspasan la Sierra, penetran en el reino de Toledo y llegan a rebasar el río Tajo. El centro de ellas es la ciudad de Ávila y a sus dos lados las de Salamanca y Segovia, siendo las pueblos más importantes las que se asientan en la Sierra (258). Aquellas tres ciudades fueron más tarde cabezas de diócesis, estaban situadas en la intersección de zonas de economía agraria con otras ganaderas y forestales, siendo objeto de una cuidada colonización dirigida por Raimundo de Borgoña, yerno del monarca (259).

La repoblación se realizaba con cuenta del rey (260) y la protección de estas ciudades estaba asegurada permanentemente por guerreros. Las plazas fuertes fueron un centro de consumo, estableciéndose en ellas mercaderes y artesanos (261). Y una serie de núcleos urbanos rústicos se fueron formando en las numerosas y pequeñas propiedades agrícolas que habían sido ocupadas (262) en la zona geopolítica de la *Tierra de Arévalo* (Fig. 31).

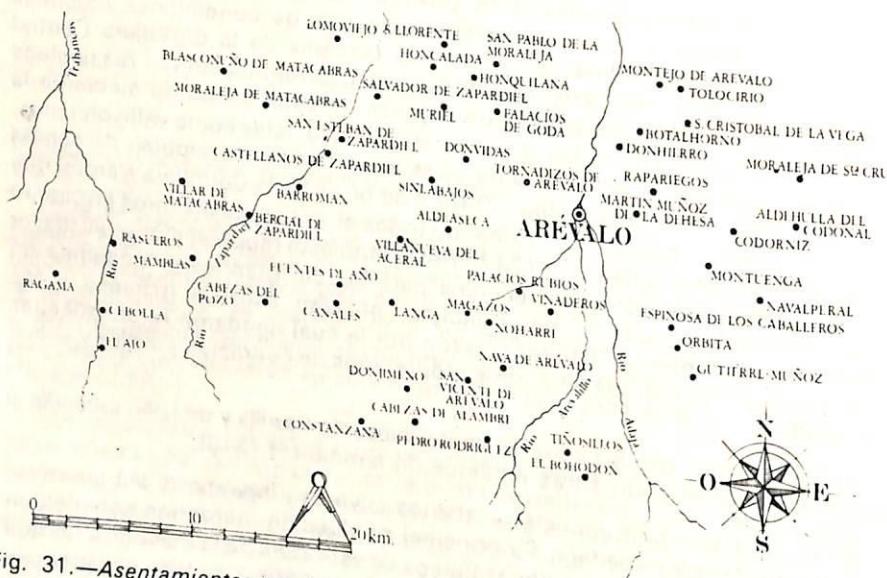


Fig. 31.—Asentamientos repobladores rurales que integraron la Tierra de Arévalo

No puede faltar acerca de la reconquista de Arévalo por los cristianos una ilusoria y falsa batalla (263).

En estas tierras al sur del Duero debemos señalar que los *núcleos fortificados*, creados en ellas sustituyeron en su misión guerrera a los *castillos* levantados anteriormente al norte de aquel río. Entre los *castillos* y los *núcleos fortificados* existen analogías y diferencias. Concretamente, Arévalo se erige sobre el terreno dominándolo, al igual que los castillos (264), aunque se diferencia del emplazamiento de éstos el hecho geográfico de reposar sobre el

agro y compenetrarse con el paisaje. El *castillo* tiene una misión puramente militar, distante de las tierras que lo rodean, mientras que los *núcleos fortificados* se apoyan en las tierras que cultivan y albergan urbanamente a una población que se nutre del campo y, en caso de necesidad, empuña las armas.

NOTAS

- (1) Adoptamos los conceptos de *situación* y *emplazamiento* definidos por DERRUAU, *Tratado*, 572.
- (2) Síntesis de la Meseta en EDUARDO MARTINEZ DE PISON, "El espacio ecológico de Castilla y León", *El espacio geográfico de Castilla la Vieja y León*, Burgos, Consejo General de Castilla y León, 1982, 15-21.
- (3) CABERO, *El espacio geográfico*, 12.
- (4) MONTALVO, *De la historia*, I, 11. MENDEZ SILVA, *Población*, fol. 36vº, escribe que Arévalo está situada "en vistoso llano, orillas de los ríos Adaja y Arevalillo, ceñida como isla, alegre y amena". JUAN DE SAN ANTONIO, *Franciscanos descalzos*, 391: "Villa de Arévalo, a quien Sumario, 165. Acerca de poblados asentados en la confluencia de dos ríos. GAVIRA, "La geografía de la ciudad", 138-139.
- (5) ARPHE, *De Varia Commensuración*. Libro primero, tit. II, cap. IIII, fol. 26vº, al tratar de los relojes de sol para colocar la varilla que produce la sombra, palalela al eje del mundo, especifica las "tablas" de las alturas de unos quinientos lugares de España, y en el fol. 29 establece la "Tabla sexta de quarenta y dos grados", que pasa entre otros "lugares" por Arévalo.
- (6) INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL. Hoja 455, escala 1:50.000, Madrid, 1941.
- (7) PRADO, *Reseñas geológicas*, 5.
- (8) CABERO, *El espacio geográfico*, 25.
- (9) Según indica la placa de la DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO situada en la Plaza del Arrabal sobre la fachada de la iglesia de Santo domingo.
- (10) CABRERO, *El espacio geográfico*, 26-27.
- (11) PRADO, *Reseñas geológicas*, MARTIN DONAYRE, *Descripción*, 36. LAUTENSACH, *Geografía*, 101.
- (12) PRADO, *Reseñas geológicas*, 8. WATTENBERG, *La región vaccea*, 57. GIL CRESPO, "Evolución histórica", 227.
- (13) PRADO, *Reseñas geológicas*, 8.
- (14) PRADO, *Reseñas geológicas*, 9.
- (15) MONTALVO, *De la historia*, I, 11. GIL CRESPO, "Evolución histórica", 277: "agricultura con el complemento ganadero lanar".
- (16) ARIZ, *Historia*, II, fol. 20.
- (17) PRADO, *Reseñas geológicas*, 6. HOPFNER, "La evolución", 420-421. GIL CRESPO, "Evolución histórica", 277 y 286.
- (18) CABRERO, *El espacio geográfico*, 67-69.
- (19) MARTIN DONAYRE, *Descripción*, 108.
- (20) ARIZ, *Historia*, fols. 17-17º.
- (21) MONTALVO, *De la historia*, I, 56.
- (22) QUADRADO, *Salamanca, Ávila y Segovia*, 480.
- (23) Así lo consignan MENDEZ SILVA, *Población*, fol. 36vº, y ARIZ, *Historia*, fol. 17. JUAN DE SAN ANTONIO, *Franciscanos descalzos*, 391.
- (24) Sobre la dudosa fecha en que aparecieron los primeros pobladores de España. PERICOT, "Los primeros españoles", 584. Acerca de los restos más antiguos del hombre en España MARTINEZ SANTA OLALLA, *Esquema*, 43 sq. Sobre nuestra cultura prehistórica VALDEAVELLANO, *Historia*, I, 107 sq. PERICOT, *La España primitiva*, 28 y 84, trata de los primeros habitantes del suelo español y formas de vida de los del paleolítico superior, con abundante bibliografía; también, del mismo autor, *Las raíces de España*, Madrid, C.S.I.C., 1952.
- (25) GOMEZ MORENO, *Catálogo*, 180.
- (26) BALLESTEROS, *Estudio*, 73 sq. RODRIGUEZ ALMEIDA, *Contribución*. Molinero, *Los yacimientos*, 20-22.
- (27) MOLINERO, *Los yacimientos*, 20-21.

- (28) ISIDORO BOSARTE, *Viage artístico a varios pueblos de España*, I, Madrid, Imprenta Real, 1804, 34: "En Arévalo tengo entendido por persona fidedigna que hay uno de mármol pulimentado en el portal de la casa del Conde de Valdeáguila". MOLINERO, *Los yacimientos*, 20.
- (29) NEBRIJA, *Vocabularium*, Barcelona, 1522.
- (30) *Viage a España del magnífico señor ANDRES NAVAGERO (1524-1526), embajador de la República de Venecia ante el emperador Carlos V*. Traducción y estudio preliminar de José María Alonso Gamo, Valencia, Castalia, 1951, 86-87.
- (31) MENDEZ SILVA, *Población*, fol. 36vº.
- (32) FLORIAN DE OCAMPO, *Crónica* (1791), I, 241-245 y II, 201-205.
- (33) JUAN DE SAN ANTONIO, *Franciscanos descalzos*, 931.
- (34) MONTALVO, *De la historia*, I, 12-13.
- (35) RUIZ AYUCAR, *El alcalde Ronquillo*, 12-13.
- (36) CARRAMOLINO, *Historia*, I, 584. TEJERO, *Toponimia*, 56, deduce la toponimia del céltico Arévalón como "cerca de muro o barrera".
- (37) QUADRADO, *Salamanca, Ávila y Segovia*, 480.
- (38) SANCHEZ ALBORNOZ, "Divisiones tribales".
- (39) HINOJAL, *Apuntes*, 224. GARCIA BELLIDO, "Fenicios y cartagineses", 71, la denomina Arbukale.
- (40) CEAN-BERMUDEZ, *Sumario*, 165: "Arévalo... está situada en un llano y rodeada de dos ríos Adaja y Arevalillo... Se llamó en lo antiguo Arbucala ó Arbucala, Albocala ó Albocella, y fue la capital de los arevacos. Aníbal la rindió después de haberse defendido algún tiempo con tesón el año 532 de la fundación de Roma. Conserva algunos rastros de su antigua población".
- (41) BALLESTEROS, *Estudio*, 206. CAMPOS TURMO, "Arbucale", y, del mismo autor "¿Dónde está Arbucale, la Numancia betónica?", MOLINERO, *Los yacimientos*, 22-23 y 63.
- (42) EDUARDO SAAVEDRA, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de D. ... el día 28 de Diciembre de 1862*, Madrid, 1863, 146 (82): "Albocela ó Albucella". GARCIA Y BELLIDO, "Fenicios y cartagineses", 71-72. HOPFNER, "La evolución", 418. WATTENBERG, *La región vaccea*, 57.
- (42a) BARRIOS GARCIA, "Toponimística e Historia", 124-125. También COROMINAS, *Tópica Hispérica*, I, 80-82 y II, 227. Agradecemos al profesor Barrios García las anteriores noticias.
- (43) SANCHEZ ALBORNOZ, "Divisiones tribales", 316 y 336. MALUQUER, *Pueblos celtas*, 24.
- (44) FLORIAN DE OCAMPO, *Los quatro libros* (1543), fol. FLOREZ, *España Sagrada*, V, 13. SCHULTEN, *Numantia*, 143. SANCHEZ ALBORNOZ, "Divisiones tribales", 336. MALUQUER, *Pueblos celtas*, 24. Para geografía antigua SCHULTEN, *Iberische*. El estudio más completo y documentado sobre estos temas es el de WATTENBERG, *La región vaccea*.
- (45) GARCIA BELLIDO, *El arte de las tribus célticas*, 308. GARCIA BELLIDO, *La península ibérica*, 53. Acerca de las penetraciones celtas JOUBAINVILLE, "Notice", y, del mismo autor, "Les Celtes d'Espagne". BOSCH GIMPERA, *Etnología*, 491, estudia el origen celta de los vacceos y "Los iberos" sitúa la penetración de los celtas en la Meseta Castellana hacia la primera edad de hierro. PERICOT, *La España primitiva*, 316. MALUQUER, *Pueblos celtas*, 24. TARACENA, *Los pueblos celtíberos*, 295.
- (46) BOSCH GIMPERA, "Los iberos", 87. APPIANO, *Las guerras ibéricas*, 92-97. BOSCH GIMPERA, *El poblamiento*, con abundante bibliografía. Una de las últimas teorías sobre celtas e iberos en PERICOT, "Los progresos", 221. Interesante CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 167-190.
- (47) COSTA, "Organización", 63. VALDEAVELLANO, *Historia*, I, 145.
- (48) Sobre el proceso migratorio de los vacceos al infiltrarse en la Meseta. RAMOS LOSCERTALES, *El primer ataque de Roma*.
- (49) SEMPERE, *Vínculos*, 11. VINAGRADOFF, *Príncipes*. SCHULTEN, *Numantia*, I, 14. FLOREZ, *España Sagrada*, V, 14. COSTA, *Colectivismo*, 419. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 186, considera confusas las opiniones de Costa. VICENS VIVES, *Historia económica*, 54-55.
- (50) WATTENBERG, *La región vaccea*, 18 y 49. Sobre la extensión, características y situación del terreno vacceo, dentro de la Submeseta septentrional, véanse los dos trabajos de DANTIN CERECEDA, *Regiones naturales*, I, 16, y *Resumen fisiográfico*, 45.
- (51) RAMOS LOSCERTALES, "Hospicio", 308. MALUQUER, *Pueblos celtas*, 145.
- (52) WATTENBERG, *La región vaccea*, 25. SANCHEZ ALBORNOZ, *El drama*, 22, estima que, con "excepción del Guadalquivir, ningún río hispano ha facilitado el tráfico interior". García de Cortázar, *La época medieval*, 254, precisa que para los transportes "sólo resultaban aprovechables tramos muy concretos del Ebro, Guadiana y Guadalquivir".
- (53) CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 189. WATTENBERG, *La región vaccea*, 23. TEJERO, *Toponimia*, 18.

- (54) WATTENBERG, *La región vaccea*, 23.
- (55) CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 190. WATTENBERG, *La región vaccea*, 23.
- (56) GOMEZ-MORENO, "Sobre arqueología", 147. HERNANDEZ-PACHECO, *Geología y Paleontología*, 20. GARCIA Y BELLIDO, "La navegación", 516-518.
- (57) Observa este hecho VICENS VIVES, *Geopolítica*, 112. Para Arévalo lo señala WATTENBERG, *La región vaccea*, 56.
- (58) Véanse los trabajos de GARCIA Y BELLIDO, *La arquitectura*, 27; *El arte de las tribus célticas*, 307 y "Orígenes de la ciudad", 7. Las ciudades estudiadas por los arqueólogos en la Meseta son análogas a la de Arévalo: SCHULTEN, *Hispania*, 94; PERICOT, *La España primitiva*, 317; y BOSCH GIMPERA, "La conquista", 111-112.
- (59) La crítica de Posidonio a Polibio, por haber considerado éste que las trescientas torres conquistadas por Sempronio Graco eran ciudades, en *Fontes Hispaniae Antiquae*, VII 251.
- (60) LOZOYA, *Historia del Arte*, I, 79 y 98. GARCIA Y BELLIDO, *El arte de las tribus célticas*, 309.
- (61) COSTA, "Organización política", 64. FERNANDEZ Y GONZALEZ, "Primeros pobladores", 386. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 169-172.
- (62) GARCIA Y BELLIDO, *El arte de las tribus célticas*, 301 y 303. LOZOYA, *Historia del Arte*, I, 99.
- (63) WATTENBERG, *La región vaccea*, 19. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 170, acepta la cifra dada por Apiano de ocho mil habitantes para Numancia.
- (64) BOSCH GIMPERA, "La conquista", 111-112, estudia el ejemplo de Coca (Cauca). LAU-TENSACH, *Geografía*, 442, señala la "destacada posición defensiva" de estos emplazamientos urbanos.
- (65) MALUQUER, *Pueblo celta*, 101, 181 y 194 nota (117). TARACENA, *Los pueblos celtíberos*, 224. GARCIA Y BELLIDO, *La arquitectura*, estudia los poblados ibéricos, WATTENBERG, *La región vaccea*, 21.
- (66) GARCIA Y BELLIDO, *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, 5 sq., estudia este tipo de trazado en la ciudad natural. Una creación análoga en CERVERA, *El núcleo urbano de Lerma*, 15-21.
- (67) HOPFNER, "La evolución", 415.
- (68) QUELLE, "Densidad de población", 715-716. WATTENBERG, *La región vaccea*, 22.
- (69) JUAN CABRE AGUILÓ, *Excavaciones en Las Cogotas, Cardeñosa (Avila)*, I. *El Castro*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, n.º 110, Madrid, 1930. Como una de las ciudades más típicas de este área la considera CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 184-185.
- (70) JUAN CABRE AGUILÓ, *Acrópolis y necrópolis cántabras de los celtas berones de Monte Bernorio*, Madrid, 1920. JULIAN SAN VALERIO APARISI, *Excavaciones en Monte Bernorio. Primera campaña*, 1943, "Comisaría General de Excavaciones", Memoria 5, Madrid, 1944, y del mismo autor, "Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 24, Palencia, 1965, 101 sq.
- (71) GARCIA Y BELLIDO, *La España del siglo I*, 134.
- (72) POMPONIO MELA, *La Geografía*, Madrid, 1642, II, 88.
- (73) CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 189. WATTENBERG, *La región vaccea*, 23.
- (74) FLOREZ, *España Sagrada*, V, 14. BOSCH GIMPERA Y AGUADO BLEYE, "La conquista de España por Roma", 9. VALDEAVELLANO, *Historia*, I, 1.ª parte, 155. Sobre la actuación de Aníbal contra los vacceos: A. GÉRARD, *Resumé des campagnes d'Anibal*, Paris, 1844; EUGENE HENNEBERT, *Histoire d'Hannibal*, Paris, 1870-1891, 3 vols; THEODOR MOMMSEN, *Römische Geschichte*, Wien-Leipzig, 1932, 253; y G. P. BAKER, *Annibale* 247-183 a.C., Milano, 1936.
- (75) BOSCH GIMPERA Y AGUADO BLEYE, *La conquista de España por Roma*, 19. VALDEAVELLA-NO, *Curso*, 125.
- (76) BOSCH GIMPERA Y AGUADO BLEYE, "La conquista de España por Roma", 112.
- (77) *Ibidem*, 145.
- (78) CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 190.
- (79) WATTENBERG, *La región vaccea*, 39.
- (80) *Ibidem*, 40.
- (81) *Ibidem*, 40.
- (82) *Dionis/ Cassii Nicaci/ Romanae Historiae/ Libri (Tot enim hodie/ extant) XXV. Nimivm/ á XXXVI. and LXII/ .../ GVLIELMO XYLANDRO/ Augustano interprete, Lvgdvni, 1559*, 174. *Fontes Hispaniae Antiquae*, V, 14. WATTENBERG, *La región vaccea*, 43. CASTRO, *Los españoles*, 239, considera a los vacceos "como pueblo tenaz y valeroso".
- (83) WATTENBERG, *La región vaccea*, 43.
- (84) SCHULTEN, *Cántabros y astures*, 133. WATTENBERG, *La región vaccea*, 43.
- (85) WATTENBERG, *La región vaccea*, 46.
- (86) *Ibidem*, 46.
- (87) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 17.
- (88) SANCHEZ ALBORNOZ, "Proceso de romanización", 5. VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 179.
- (89) VALDEAVELLANO, *Curso*, 126.
- (90) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 179 sq.
- (91) HINOJOSA, *Historia*, 205 y 238.
- (92) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 181.
- (93) GARCIA Y BELLIDO, *La península ibérica*, 398.
- (94) GONZALEZ, "La Extremadura castellana", 271, nota (19).
- (95) VALDEAVELLANO, *Curso*, 131-132.
- (96) HOPFNER, "La evolución", 419.
- (97) ALBERTO BALIL, "Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del siglo III d. de J.C.", *Cuadernos de trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, IX, Sección primera, Madrid, C.S.I.C., 1957, 97-141.
- (98) WATTENBERG, *La región vaccea*, 133. Señala la decadencia de las ciudades en esta época GARCIA IGLESIAS, *Los judíos*, 83.
- (99) TORRES, *Las invasiones*, 93.
- (100) CASTRO, *Los españoles*, 93.
- (101) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 284. FLOREZ, *España Sagrada*, IV, 392. Un completo estudio en WILHELM REINHART, *Historia general del reino hispánico de los Suevos*, Madrid, 1952. CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ, "La vieja memoria", en ANA MARIA BEL Y CARLOS MOLINERO, *Más allá de la vieja memoria*, Consejo General de Castilla y León, Burgos, 1982, 29: "Al entrar en España masas compactas de godos se establecieron en las llanuras del norte y del sur del Duero", texto anterior en CLAUDIO SANCHEZ-ALBORNOZ, "Alfonso III y el particularismo castellano", *Cuadernos de Historia de España*, XIII, Buenos Aires, 1950, 66.
- (102) MOXO, *Repopulación*, 18.
- (103) Sobre las infiltraciones en la Meseta: VICENS VIVES, *Aproximación*, 48; VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 17; CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 271, nota (1). Acerca de EURICO: G. IVER, "Le regne d'Euric", *Etudes d'Histoire du Moyen Age dediées a G. Monod*, Paris, 1897, 11.
- (104) REINHART, "Misión histórica", 372. VICENS VIVES, *Aproximación*, 48. GARCIA TOLSA, *El mundo de los invasores*, 120.
- (105) RAMON MENENDEZ PIDAL, "Introducción" a la *Historia de España* dirigida por..., III, Madrid, 1940, XVII.
- (106) TORRES, *Las invasiones*, 76.
- (107) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 277. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, 345. REINHART, "Sobre el asentamiento", 124. Detalles en FERDINAND LOT, *Les invasions germaniques. La penetration mutuelle du monde barbare et du monde romain*, París, 1935.
- (108) VALDEAVELLANO, *Curso*, 174.
- (109) TORRES, *Las invasiones*, 98. VICENS VIVES, *Aproximación*, 49. Acerca del reinado de Leovigildo FRANZ GOERRES, "Ueber die anfänge des Königs der Wesgothen Leovigild", *Forschungen zur Deutschen Geschichte*, XII, 1872-1873, 593.
- (110) TORRES Y PRIETO BANCES, *Instituciones*, 279. VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 331. La tradición dice que en tiempos de Constantino se consagró un templo en Arévalo; véase: QUADRADO, *Salamanca, Avila y Segovia*, 480, y MONTALVO, *De la historia*, I, 59. Según SANCHEZ-ALBORNOZ, "El gobierno", 391, el número de núcleos urbanos "dignos del nombre de civitas fue reducidísimo".
- (111) MENDEZ SILVA, *Población*, fol. 36 vº.
- (112) SANCHEZ ALBORNOZ, "Fuentes", 69. TORRES Y PRIETO BANCES, *Instituciones*, 278. FRANZ BRAUN, *Die Serrano, El obispado de Burgos*, I. Para divisiones eclesiásticas: FRANZ BRAUN, *Die Entwicklung der Spanischen Provinzialgrenzen in römischer Zeit*, Berlín, 1909; y LUIS VAZQUEZ DE PARCA, *La división de Wamba. Contribución al estudio de la Historia y Geografía eclesiásticas de la edad media española*, Madrid 1943.
- (113) RAMIRO FERNANDEZ VALBUENA, *El ejemplo de un gran rey. Estudio sobre la influencia de Recaredo en la unidad religiosa, política y social de España*, Badajoz, 1890. FRANZ GOERRES, "Der König Recared der Katholik", *Zeitschrift für Wissenschaftliche Theologie*, XLII, 1899.
- (114) FLOREZ, *España Sagrada*, VI, 139.
- (115) VICENS VIVES, *Aproximación*, 50.
- (116) MARTIN, *Evolución*, 12.
- (117) TORRES, "El Estado visigótico", 307. MELICHER, "Die Gesetzgebung der Westgoten", 36.

- VALDEAVELLANO, *Curso*, 185 sq. SANCHEZ-ALBORNOZ, "El gobierno", 360.
- (118) Vicens Vives, *Aproximación*, 47. GARCIA TOLSA, *El mundo de los invasores*, 120.
- (119) GARCIA TOLSA, *El mundo de los invasores*, 126. MARTIN, *Evolución*, 15-16.
- (120) Vicens Vives, *Aproximación*, 51.
- (121) Vicens Vives, *Aproximación*, 52. SANCHEZ-ALBORNOZ, "El gobierno", 387, indica que se conoce poco del régimen de las ciudades.
- (122) GAUTIER, *Historia Urbana*, 9.
- (123) VALDEAVELLANO, *Curso*, 181.
- (124) *Ibidem*, 181.
- (125) MARTIN, *Evolución*, 22.
- (126) *Ibidem*, 22.
- (127) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 343. Sobre ciudades visigóticas TORRES Y PRIETO BANCES, *Instituciones*, 157 y 339.
- (128) LEVI-PROVENÇAL, *L'Espagne musulmane*, 160. Según LACARRA, "Panorama", 336, carecemos de datos para reconstruir el aspecto de los núcleos urbanos visigodos.
- (129) Sobre casas visigóticas: CAMPS CAZORLA, *El arte hispano visigodo*, 437; y TORRES Y PRIETO BANCES, *Instituciones*, 340.
- (130) SEMPERE, *Vínculos*, 15.
- (131) Según TORRES BALBAS, *Ciudades yermas*, 15, fue muy escasa la actividad constructora durante el período visigodo. Acerca de la pobreza y tosquedad del arte visigodo TORRES BALBAS, *Arte Hispanomusulmán*, 333.
- (132) Sobre los vicios y decadencia del último período visigodo: SIMONET, *Historia*, 1; MENENDEZ PIDAL, *La España del Cid*, I, 70; LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana*, 3; y SANCHEZ ALBORNOZ, *España. Un enigma histórico*, 130. MONTALVO, *De la historia*, I, 60, erroneamente cita el 712 como el año de la invasión musulmana.
- (133) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 367, restablece la frase "pérdida de España", siguiendo acertadamente a los antiguos historiadores. SUAREZ, *Historia*, II, 275: "la Reconquista —que no es, como su nombre indica, la "guerra contra el moro", sino la recuperación del país perdido—".
- (134) VALDEAVELLANO, *Curso*, 221. A pesar de lo cual no se rompió la tradición cultural hispano-goda según BUSTOS, *Contribución*, 68.
- (135) CASTRO, *Los españoles*.
- (136) SANCHEZ-ALBORNOZ, *La España musulmana*, I, 42-43, y, del mismo autor, "Itinerario", 64. PEREZ DE URBEL, *Condado de Castilla*, I, 75. LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana*, 18.
- (137) LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana*, 13. VALDEAVELLANO, *Historia*, I, 1.^a p., 69. SERRANO, *El Obispado de Burgos*, 69, considera que en esta primera incursión no fue sometida la región de Burgos al poderío árabe. PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 127. MOXO, *Repoplación*, 17.
- (138) SANCHEZ-ALBORNOZ, "Itinerario", 40.
- (139) *Ibidem*, 54-55.
- (140) *Ibidem*, 56-57.
- (141) *Ibidem*, 72.
- (142) LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana*, 95-97. MARTIN, *Evolución*, 38-39. C.E. DUBLER, "Über das Wirtschaftsleben auf der Iberischen Halbinsel vom XI. zum XIII. Jahrhundert", *Romanica Helvetica*, 22, 1943, 186.
- (143) MARTIN, *Evolución*, 38.
- (144) MONTALVO, *De la historia*, I, 61-62, explica erróneamente una supuesta defensa contra los "moros" apoyada en la fortificación levantada en la época de Alfonso VI.
- (145) HOPFNER, "La evolución", 419 y 422. Carlé, *Del Concejo medieval*, 53.
- (146) LEVI-PROVENÇAL, *España musulmana*, 39. SERRANO, *El obispado de Burgos*, I, 70.
- (147) CAGIGAS, *Los Mozárabes*, I, 80. SANCHEZ ALBORNOZ, *La España musulmana*, I, 56.
- (148) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, 1.^a p., 388. MARTIN, *Evolución*, 39.
- (149) CODERA, *Estudios críticos*, 131. BARRAU-DIHIGO, "Recherches", 107. SERRANO, *El obispado de Burgos*, I, 72. PEREZ DE URBEL, *Historia*, I, 83. LEVI-PROVENÇAL, *España Musulmana*, 32 y 43. SANCHEZ ALBORNOZ, *España. Un enigma histórico*, I, 85.
- (150) MARTIN, *Evolución*, 40.
- (151) GARCIA-GALLO, *Las instituciones*, 1-2.
- (152) GAUTIER, *Historia urbana*, 50. LACARRA, "Panorama", 345.
- (153) MARTIN, *Evolución*, 69.
- (154) Sobre el término mozárabe VALDEAVELLANO, *Curso*, 224: "los llamados mozárabes, o sea, de los hispanos que, sometidos al poder político del Islam, se mantuvieron fieles a su fe religiosa". GAUTIER, *Historia urbana*, 50, los define como "los representantes de la civilización musulmana y de la tradición visigótica". FONT, "La sociedad", 286-288.
- (155) GAUTIER, *Historia urbana*, 9.
- (156) MARTIN, *Evolución*, 120.
- (157) Insiste en la influencia que ejerció la estructura social de al-Andaluz sobre la cristiana

- CASTRO, *Los españoles*, 154, 159 y 160. LAUTENSANCH, *Geografía*, 187: "El mundo islámico, debido a su civilización superior, ejerció sobre el cristiano fuerte atracción". También, VALDEON: *El Reino de Castilla*, 59; MENENDEZ PIDAL, *España, eslabón*, 27.
- (158) VALDEAVELLANO, *Curso*, 238. GAUTIER, *Historia urbana*, 10.
- (159) Sobre las campañas de Alfonso I y la despoblación del valle del Duero, véase bibliografía en CERVERA, *El núcleo urbano de Lerma*, 64, nota 110. También MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, 462-464; FONT, "La sociedad", 269 y 282.
- (160) Acerca del controvertido tema, defienden la supervivencia de pobladores: REINHART, "La tradición visigoda", 535-554; PALOL, *Castilla la Vieja*, 35-41; MENENDEZ PIDAL, "Repoplación", XXIX-LVII; GARCIA GUINEA, "Memoria", 129-158. VALDEAVELLANO, *El feudalismo*, 68.
- Por el contrario, aceptan la despoblación: PEREZ DE URBEL, *Historia del Condado de Castilla*, I, 87; SANCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblación*.
- Estudia las dos opiniones sobre este tema MOXO, *Repoplación*, 21-27.
- (161) DIEZ DEL CORRAL, *Reflexiones*, 41.
- (162) GOMEZ-MORENO, *Anales Castellanos*, 10-11. PEREZ URBEL, "Reconquista", 131. MOXO, *Repoplación*, 64. CERVERA, *El núcleo urbano de Lerma*, 41.
- (163) SERRANO, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, 1. PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 131.
- (164) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 131. MOXO, *Repoplación*, 67.
- (165) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 132. MOXO, *Repoplación*, 110-113.
- (166) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 139. MOXO, *Repoplación*, 68.
- (167) GAUTIER, *Historia urbana*, 10. SANCHEZ-ALBORNOZ, "El gobierno", 391.
- (168) Copiamos a MOXO, *Repoplación*, 55. GARCIA-GALLO, *Las Instituciones*, 2.
- (169) FR. MANUEL RISCO, *Historia de la ciudad y corte de León, y de sus reyes*, Madrid, 1792, 10. PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 153-154. MOXO, *Repoplación*, 56.
- (170) MOXO, *Repoplación*, 57.
- (171) COTARELO, *Historia*, 121.
- (172) *Ibidem*, 164.
- (173) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 156.
- (174) COTARELO, *Historia*, 345, 349, 351 y 352. VALDEAVELLANO, *Historia*, I, primera parte, 467-468. Sobre Zamora casi desértica. SANCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación*, 273.
- (175) COTARELO, *Historia*, 452.
- (176) COTARELO, *Historia*, 453. MOXO, *Repoplación*, 68.
- (177) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 142. GOMEZ-MORENO, *Anales Castellanos*, 14. GAU- TIER, *Historia urbana*, 27.
- (178) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", TERRASSE, *Les forteresses*, 10.
- (179) GONZALEZ, "La Extremadura castellana", 282.
- (180) SANCHEZ ALBORNOZ, *Despoblación*, 344. MOXO, *Repoplación*, 42-43 y 45: "Creemos que resultará siempre difícil precisar el grado que alcanzó el desplome de la población al sur del Duero". CERVERA, *El núcleo urbano de Lerma*, 42.
- (181) TERRASSE, *Les forteresses*, 10. CERVERA, *El núcleo urbano de Lerma*, 42.
- (182) Crónica de Alfonso III, ed. Z.G. Villada, Madrid, 1918, 127. Sampaio, ed. Pérez de Urbel, Madrid, 1952, 327. JULIO GONZALEZ, "Repoplación de Extremadura leonesa", *Hispania*, XI, Madrid, 1943, 201-203. PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 157. Interesante JUSTINIANO RODRIGUEZ, *Ramiro II, Rey de León*, Madrid, 1972.
- (183) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 157. MOXO *Repoplación*, 60.
- (184) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", GAUTIER, *Historia urbana*, 22.
- (185) VALDEAVELLANO, *Historia*, I, 2.^a parte, 11. SANCHEZ ALBORNOZ, "El particularismo castellano", 63.
- (186) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 142. MOXO, *Repoplación*, 134.
- (187) SERRANO, *El obispado de Burgos*, I, 137.
- (188) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 142.
- (189) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 142. MOXO, *Repoplación*, 134.
- (190) PEREZ DE URBEL, "Reconquista", 157. GAUTIER, *Historia urbana*, 22 y 27.
- (191) AGUADO BLEYE, *Manual*, I, 594.
- (192) GAUTIER, *Historia urbana*, 21. LACARRA, "Panorama", 352.
- (193) Vicens Vives, *Historia económica*, 11.
- (194) GAUTIER, *Historia urbana*, 99.
- (195) GAUTIER, *Historia urbana*, 49-51. FONT, "La sociedad", 282.
- (196) AGUADO BLEYE, *Manual*, I, 429-430.
- (197) Véase la anterior nota (183).
- (198) AGUADO BLEYE, *Manual*, I, 435-436.
- (199) AGUADO BLEYE, *Manual*, I, 439.

- (200) GAUTIER, *Historia urbana*, 49-51.
- (201) GAUTIER, *Historia urbana*, 49-50.
- (202) GAUTIER, *Historia urbana*, 59.
- (203) GAUTIER, *Historia urbana*, 62.
- (204) HOPFNER, "La evolución", 422.
- (205) FONT, "La sociedad", 269. GAUTIER, *Historia urbana*, 62-63.
- (206) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 12.
- (207) R. MENENDEZ PIDAL, *Carácter originario de Castilla*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- (208) MENENDEZ PIDAL, *El imperio hispánico*, 84-85, fecha la batalla de Tamarón en 4 de septiembre de 1037.
- (209) VALDEON, "León y Castilla", 16.
- (210) AGUADO BLEYE, *Manual*, I, 596.
- (211) MENENDEZ PIDAL, *El imperio hispánico*, 95. AGUADO BLEYE, *Manual*, I.
- (212) AGUADO BLEYE, *Manual*, I, 598.
- (213) SUAREZ, *Historia*, II, 54.
- (214) FONT, "La Sociedad", 269.
- (215) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 27. SUAREZ, *Historia*, II, 305: "A partir de la época de Alfonso VI se entra en una nueva fase que, por sus consecuencias sociales y económicas, equivale a una revolución".
- (216) R. MENENDEZ PIDAL, *Aldefonsus, Imperator toletanus*, Madrid, Austral, 1941. VALDEON, *Curso*, 230. SUAREZ, *Historia*, II, 69. SOCARRAS, *Alfonso X*, 46-53 y 88.
- (217) RAMON MENENDEZ PIDAL, "Adephonsus Imperator Toletanus magnificus triumphator", *Historia y epopeya*, Madrid, 1934, 257-261. VALDEAVELLANO, *Curso*, 230. SUAREZ, *Historia*, II, 66. Detalles en JOSE MIRANDA CALVO, *La Reconquista de Toledo por Alfonso VI*, Toledo, Instituto de Estudios visigótico-mozárabes de San Eugenio, 1980.
- (218) FONT, "La sociedad", 269. VALDEON, *El Reino de Castilla*, 32.
- (219) GONZALEZ, "Reconquista y repoblación", 173. VALDEON, *El Reino de Castilla*, 32. "La sociedad", 270.
- (220) MOXO, *Repoblación*, 202-203. VALDEON, "León y Castilla", 16.
- (221) GAUTIER, *Historia urbana*, 99.
- (222) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 32. VALDEON, "León y Castilla", 16.
- (223) MENENDEZ PIDAL, "Repoblación y tradición", XXXIX. GONZALEZ, "Reconquista y repoblación", 173. MOXO, *Repoblación*, 204.
- (224) Fija esta fecha MONTALVO, *De la historia*, I, 25 nota (1) MENDEZ SILVA, *Población*, fol. 36 vº, apunta la fecha de 1088. QUADRADO, *Salamanca, Avila y Segovia*, 481: "Hasta el 1088 no aparece segura y permanente la repoblación de la villa". GALAN, *Historia*, 18: "el rey Don Alfonso mandó repoblar a Arévalo en 1088". BALLESTEROS, *Estudio*, 207: "Hasta 1088 no aparece segura y permanente la repoblación de la villa". GOMEZ MORENO, *Catálogo*, 180: "Su historia cierta arranca del año 1088".
- (225) GAUTIER, *Historia urbana*, 97. FONT, "La sociedad", 269.
- (226) GAUTIER, *Historia urbana*, 96.
- (227) FONT, "La sociedad", 269. GAUTIER, *Historia urbana*, 99.
- (228) GAUTIER, *Historia urbana*, 99.
- (229) GONZALEZ, "La Extremadura castellana", 350. VALDEON, "León y Castilla", 18. SUAREZ, *Historia*, II, 305.
- (230) SUAREZ, *Historia*, II, 55. MOXO, *Repoblación*, MARTIN, *Evolución*, 86. VICENS VIVES, *Historia de España*, I, 270. CARLE, *Del concejo medieval*, 23. Otra bibliografía en CERVERA, *El núcleo urbano de Lerma*, 68, nota 155.
- (231) MOXO, *Repoblación*, 205. BUSTOS, *Contribución*, 69, considera que a partir del siglo XI "se inicia una cultura genuinamente medieval".
- (232) VALDEON, "León y Castilla", 17. GAUTIER, *Historia urbana*, 61.
- (233) *Ibidem*.
- (234) GAUTIER, *Historia urbana*, 61.
- (235) VALDEAVELLANO, *El feudalismo*, 69. VALDEON, "León y Castilla", 39. CARLE, *Del concejo medieval*, 261.
- (236) GAUTIER, *Historia urbana*, 29 y 299-300.
- (237) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 45. VALDEON, "León y Castilla", 19.
- (238) VALDEON, "León y Castilla", 19. Interesante el estudio de BO Y CARLE "Cuando empieza a reservarse a los caballeros", 114-124.
- (239) VALDEAVELLANO, *El feudalismo*, 70. VALDEON, *El Reino de Castilla*, 45. GAUTIER, *Historia urbana*, 61. Completo estudio en Pescador, "La Caballería popular". Según GARCIA-GALLO, *Las Instituciones*, 45, caballeros villanos eran los hombres simplemente libres que poseían caballo; también *Ibidem*, 70.
- (240) GAUTIER, *Historia urbana*, 61.
- (241) GONZALEZ, "Reconquista y repoblación", 173. MOXO, *Repoblación*, 204. VALDEON, "León y Castilla", 17. VALDEON, *El Reino de Castilla*, 45. Con respecto a los concejos de épocas anteriores SANCHEZ-ALBORNOZ, "El gobierno de las ciudades", 1081-1103. Acerca de la época que estudiamos PESCADOR, "La Caballería popular", 169-260, donde observa la reiterada aparición de caballeros en cargos y organismos de los concejos.
- (242) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 32 y 48.
- (243) GREGORIO MARAÑON, *Obras completas*, X, Madrid, 1977, 122: "El español de la Conquista, fue duro, porque siempre es duro el que es fuerte". GONZALEZ, "La Extremadura castellana", 269.
- (244) MENENDEZ PIDAL, "Repoblación y tradición", XXXIX. FONT, "La sociedad", 270. GONZALEZ, "Reconquista y repoblación", 173. MOXO, *Repoblación*, 203, no cita expresamente Arévalo.
- (245) VICENS VIVES, *Historia de España*, I, 270. GONZALEZ, "La Extremadura castellana", 283, nota (70).
- (246) GAUTIER, *Historia urbana*, 104. GARCIA-GALLO, *Las Instituciones*, 3: "Los territorios que se reconquistan no se encuentran desiertos, sino habitados".
- (247) GONZALEZ, "Reconquista y repoblación", 174. MOXO, *Repoblación*, 204-205. FONT, "La sociedad", 270. LACARRA, "Panorama", 352.
- (248) MARTIN, *Evolución*, 85. CARLE, *Del concejo medieval*, 53.
- (249) VALDEAVELLANO, *El feudalismo*, 68-69.
- (250) GARCIA DE CORTAZAR, *La España del Cid*, I, 101-102. GARCIA GALLO, *Las Instituciones*, 3.
- (251) FONT, "La sociedad", 325. SUAREZ, *Historia*, II, 305.
- (252) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 46. FONT, "La sociedad", 328-333.
- (253) SUAREZ, *Historia urbana*, 31.
- (254) VALDEON, "León y Castilla", 46.
- (255) VALDEON, *El Reino de Castilla*, 48.
- (256) MOXO, *Repoblación*, 203.
- (257) DAWSON, *Dinámica*, 73.
- (258) GONZALEZ, "Reconquista y repoblación", 174.
- (259) MOXO, *Repoblación*, 203.
- (260) VALDEAVELLANO, *El feudalismo*, 70.
- (261) GAUTIER, *Historia urbana*, 31.
- (262) VALDEAVELLANO, *Curso*, 235.
- (263) Reproduce MONTALVO, *De la historia*, I, 89-98.
- (264) DIEZ DEL CORRAL, *Reflexiones*, 11, agudamente matiza el emplazamiento geográfico del castillo.

BIBLIOGRAFIA

- AGUADO BLEYE, Pedro. *Manual de Historia de España*, I, Madrid, 1975.
- APPIANO ALEJANDRINO. *Las guerras ibéricas de...*, traducidas del texto greco-latino de Juan Schweigewser al castellano con notas históricas y geográficas, por D. Miguel Cortés y López, Valencia, 1852.
- ARIZ, Fray Luis. *Historia de las grandes de la Ciudad de Avila*, Alcalá de Henares, Luis Martínez Grande, 1607.
- ARPHE Y VILLAFAÑE, Ioan de. *De Varia Commensracion para la Escvlpitura, y Architectura*, Sevilla, 1585.
- BALLESTEROS, Enrique. *Estudio Histórico de Avila y su territorio*, Avila, 1898.
- BARRAU-DIHIGO, L. "Recherches sur l'histoire politique du royaume asturien 718-910", *Revue Hispanique*, III, Paris, 1921.
- BARRIOS GARCIA, Angel. "Toponimística e Historia. Notas sobre la desen memoria del profesor D. Salvador de Moxó", *Estudios Complutense*, 1982, 115-134.
- BO, ADRIANA Y CARLE, María del Carmen. "Cuando empieza a reservarse a los caballeros el gobierno de las ciudades castellanas", *Cuadernos de Historia de España*, IV, Buenos Aires, 1946, 114-124.
- BOSCH GIMPERA, Pedro. *El poblamiento y la formación de los pueblos de España*, México, 1945.
- BOSCH GIMPERA, Pedro. *Etnología de la Península ibérica*, Barcelona, 1932.
- BOSCH GIMPERA. "Los iberos", *Cuadernos de Historia de España*, IX, Buenos Aires, 1948.
- BOSCH GIMPERA, Pedro y AGUADO BLEYE, Pedro. "La conquista de España por Roma (218 a 19 a. de J.C.)", *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, II, España romana (218 a. de J.C. - 414 de J.C.), Madrid, Espasa-Calpe, 1935.
- BUSTOS TOVAR, José Jesús de. *Contribución al estudio del cultismo lúxico medieval*, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, XXVIII, Madrid, 1974.
- CABERO, Valentín. *El espacio geográfico Castellano-Leonés*, Valladolid, 1982.
- CAGIGAS, Isidro de las. *Los Mozárabes*, Madrid, 1947.
- CAMPOS TURMO, Ramiro. "Arbucal: La Numancia betónica", *Ejército*, n.º 108, Madrid, enero 1949.
- CAMPOS TURMO, Ramiro. "¿Dónde está Arbucal, la Numancia betónica?", *Ejército*, n.º 109, Madrid, febrero 1949.
- CAMPS CAZORLA, Emilio. *El arte hispano visigodo*, en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, III, Madrid, 1940.
- CARLE, María del Carmen. *Del concejo medieval castellano-leonés*, Buenos Aires, Instituto de Historia de España, 1968.
- CARO BAROJA, J. *Los pueblos de España. Ensayo de etnología*, Barcelona, 1946.

- CARRAMOLINO, Juan Martín. *Historia de Avila, su provincia y obispado*, I, Madrid, 1872.
- CASTRO, Américo. *Los españoles: cómo llegaron a serlo*, Madrid, Taurus, 1965.
- CEAN-BERMUDEZ, Juan Agustín. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid, 1932.
- CERVERA VERA, Luis. *El núcleo urbano de Lerma desde sus orígenes al siglo XI*, Burgos, Publicaciones de la Institución Fernán González, 1971.
- CODERA, Francisco. *Estudios críticos de historia árabe española*, Colección de estudios árabes.
- COROMINAS, Joan. *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*, I y II, Madrid, Gredos, 1972.
- COSTA, Joaquín. *Colectivismo agrario*, Madrid, 1915.
- COSTA, Joaquín. "Organización política, civil y religiosa de los celtíberos", *Revista de España*, LXVIII, Madrid, 1879.
- COTARELO Y VALLEDOR, Armando. *Historia crítica y documentada de la vida y acciones de Alfonso III el Magno, último rey de Asturias*, Madrid, 1933.
- DAWSON, Christopher, *Dinámica de la Historia Universal*, Madrid, Rialp, 1961.
- DERRUAU, Max. *Tratado de geografía humana*, Barcelona, 1967.
- DIEZ DEL CORRAL, Luis. *Reflexiones sobre el castillo hispano*. Tirada aparte de *Revista de Estudios Políticos*, n.º 61, vol. XLI, Madrid, 1952.
- FONTES HISPANIAE ANTIQUAE, VI, *Estrabon. Geografía de Iberia*, ed. y trad. por Adolfo Schulten, Barcelona, 1952.
- FERNANDEZ Y GONZALEZ, Francisco. "Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica", en *Historia general de España* bajo la dirección de Antonio Cánovas del Castillo, Madrid, 1890.
- FLOREZ, Enrique. *España Sagrada*, V, Madrid, 1857; IV, Madrid, 1859; VI, Madrid, 1773; XIV, Madrid, 1758.
- FLORIAN DE, Ocampo. *Crónica general de España*, Benito Cano, 1791.
- FLORIAN DE, Ocampo. *Los cuatro libros primeros de la Crónica general de España*, Zamora, 1543.
- FONT RIUS, José M.º. "La sociedad en Asturias, León y Castilla en los primeros siglos medievales", en t. I de *Historia de España y América* dirigida por J. Vicens Vives, Barcelona, 1961.
- GALAN MARTIN, Manuel. *Historia de la Santísima Virgen de las Angustias de la ciudad de Arévalo*, Avila, 1955.
- GARCIA DE CORTAZAR, José Angel. *La época medieval*, t. II de *Historia de España Alfaguara*, Madrid, 1978.
- GARCIA-GALLO, Alfonso. *Las instituciones sociales en España en la Edad Media (Siglos VIII-XII)*, Barcelona, El Albir, 1981.
- GARCIA GUINEA, Miguel Angel, P. Joaquín González Echegaray y Benito Madariaga de la Campa. "Memoria de las excavaciones arqueológicas efectuadas en El Castellar, término municipal de Villajimena (Palencia)", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, 23, Palencia, 1963.

- GARCIA IGLESIAS, L. *Los judíos en la España Antigua*, Madrid, 1978.
- GARCIA TOLSA, J. *El mundo de los invasores. Visigodos y musulmanes*, en *Historia de España y América* dirigida por J. Vicens Vives, I, Barcelona, 1961.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio. *El arte de las tribus célticas*, en *Ars Hispaniae*, I, Madrid, 1947.
- GARCIA BELLIDO, Antonio. *El arte ibérico*, en *Ars Hispaniae*, I, Madrid, 1947.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio, "Fenicios y cartagineses en España", *Sefarad*, II, Madrid, 1942, 3-93.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio. *La arquitectura entre los iberos*, Madrid, 1945.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio. *La España del siglo I de nuestra era*, Madrid, 1947.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio. "La navegación ibérica en la antigüedad, según los textos clásicos y la arqueología", *Estudios Geográficos*, 16, Madrid, 1944.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio. *La Península ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1953.
- GARCIA Y BELLIDO, Antonio, L. Torres Balbás, L. Cervera Vera, F. Chueca y P. Bidagor. *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, 2.ª ed. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1969.
- GAUTIER DALCHE, Jean. *Historia urbana de León y Castilla en la Edad Media (Siglos IX-XIII)*, Madrid, Siglo veintiuno, 1979.
- GAVIRA, José. "La geografía de la ciudad" *Estudios Geográficos*, n. 1, Madrid, 1940.
- GIL CRESPO, Adela. "Evolución histórica de la población de la provincia de Avila (Primera parte)", *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CXVI, Madrid, 1980, 275-291.
- GOMEZ-MORENO MARTINEZ, Manuel. *Anales Castellanos*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1917.
- GOMEZ-MORENO MARTINEZ, Manuel. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Avila*, Madrid, 1900-1901. Utilizamos la copia mecanografiada.
- GOMEZ-MORENO, M. "Sobre arqueología primitiva en la región del Duero", *Boletín de la Real Academia de la historia*, XLV, Madrid, 1904.
- GONZALEZ, Julio. "La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII", *Hispania*, XXXIV, n.º 127, Madrid, 1974, 265-424.
- HERNANDEZ-PACHECO, F. *Geología y Paleontología del Mioceno de Palencia*, Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 5, Madrid, 1930.
- HINOJAL, Vicente, "Apuntes acerca de las ruinas de Clunia", *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XXI, Madrid, 1913.
- HINOJOSA, Eduardo de. *Historia general del derecho español*, 2.ª ed. Madrid, 1924.
- HOPFNER, Hellmuth. "La evolución de los bosques de Castilla la Vieja en tiempos históricos. Contribución a la investigación del primitivo paisaje de la España central", *Estudios Geográficos*, 56, Madrid, 1954, 415-430.

- JOUBAINVILLE, H. d'Arbois de. "Les Celtes d'Espagne", *Revue Celtique*, XV, Paris, 1894.
- JOUBAINVILLE, H. d'Arbois de. "Notice sur les Celtes d'Espagne", *Compte rendu des séances de l'Academie des Inscriptions et Belles Lettres*, Paris, 1890.
- JUAN DE SAN ANTONIO, Fr. *Franciscos descalzos en Castilla la Vieja. Chronica de la Santa Provincia de San Pablo de la mas estrecha regular observancia de N.S.P.S. Francisco, formada de las maravillas de Dios en sus religiosos Conventos, Santos, y Venerables Hijos*, Salamanca, Imprenta de la Santa Cruz, 1728.
- LACARRA, José María. "Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X", *La città nell'alto medioevo*, Spoleto, Centro italiano di studi sull'alto medioevo, VI, 1959, 319-357.
- LAUTENSACH, Hermann. *Geografía de España y Portugal*, Barcelona, Vicens-Vives, 1967.
- LEVI-PROVENÇAL, E. *L'Espagne musulmane au Xeme siècle*, París, 1932.
- LOZOYA, Marqués de. *Historia del Arte Hispánico*, I, Barcelona, 1931.
- MALUQUER DE MOTES, Juan. *Pueblos celtas*, en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, I, vol. III, Madrid, 1954.
- MARTIN, José Luis. *Evolución económica de la Península ibérica (siglos VI-XIII)*, Barcelona, 1976.
- MARTIN DONAYRE, Felipe. *Descripción física y geológica de la provincia de Avila*, Madrid, Memorias de la Comisión del Mapa geológico de España, 1879.
- MARTINEZ SANTA OLALLA, J. *Esquema paleontológico de la Península Hispánica*, Madrid, 1953.
- MELICHER, Theophil. "Die Gesetzgebung der Westgoten in Spanien" *Forschungen und Forchritte*, VII, Berlin, 1931.
- MENDEZ SILVA, Rodrigo. *Población general de España*, Madrid, Díaz de la Carrera, 1645.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, Madrid, 1950.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. *España, eslabón entre la Cristiandad y el Islam*, Madrid, Austral, 1956.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. *La España del Cid*, I y II, Madrid, 1929.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. *Orígenes del español*, Madrid, 1926.
- MENENDEZ PIDAL, Ramón. "Repoplación y tradición en la cuenca del Duero", *Encyclopedie Lingüística Hispánica*, I, Madrid, 1960, XXIX-LVII.
- MOLINERO PEREZ, Antonio. *Los yacimientos de la Edad del Hierro en Avila y sus excavaciones arqueológicas*, Avila, Institución Alonso de Madrigal, 1958.
- MONTALVO, Juan José de. *De la historia de Arévalo y sus sexmos*, I y II, Valladolid, Imprenta Castellana, 1928.
- MOZO, Salvador de. *Repoplación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, Rialp, 1979.

- PALOL, Pedro de. *Castilla la Vieja entre el Imperio romano y el Reino visigodo*, Valladolid, 1970.
- PEREZ DE URBEL, Fray Justo. *Historia del Condado de Castilla*, 3 tomos, Madrid, C.S.I.C., 1945.
- PEREZ DE URBEL, Fr. Justo. "Reconquista y repoblación de Castilla y León durante los siglos IX y X", *La reconquista española y la repoblación del país*, Zaragoza, Escuela de Estudios Medievales, 1951.
- PERICOT GARCIA, Luis. *La España primitiva*, Barcelona, 1950.
- PERICOT, Luis. "Los primeros españoles", *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, IV, Madrid, 1953.
- PERICOT GARCIA, Luis. "Los progresos de la arqueología prehistórica en España" *Cuadernos de trabajos de la Escuela española de Historia y Arqueología de Roma*, Madrid, 1955.
- PESCADOR, Carmela, "La Caballería popular en León y Castilla", *Cuadernos de Historia de España*, XL, Buenos Aires, 1964, 169-260.
- PRADO, Casiano de. *Reseñas Geológicas de la provincia de Ávila, y de la parte occidental de la de León*, Madrid, Junta General de Estadística, 1862.
- QUADRADO, José M.ª. *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia*, Barcelona, Cortezo, 1884.
- QUELLE, Otto. "Densidad de población y tipos de poblamiento de las distintas regiones españolas", *Estudios Geográficos*, 49, Madrid, 1952.
- RAMOS LOSCARTALES, José María. *El primer ataque de Roma contra Celtiberia*, Universidad de Salamanca, 1941.
- RAMOS LOSCARTALES, José M.ª. "Hospicio y clientela en la España céltica", *Emerita*, IX, Madrid, 1941.
- REINHART, Wilhem. "La tradición visigoda en el nacimiento de Castilla" *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, I, Madrid, 1950.
- REINHART, Wilhem. "Misión histórica de los visigodos en España" *Estudios Segovianos*, III, Segovia, 1951.
- REINHART, Wilhem. "Sobre el asentamiento de los visigodos en la Península", *Archivo Español de Arqueología*, Madrid, 1945.
- RODRIGUEZ ALMEIDA, Emilio. *Contribución al estudio de los castros abulenses*, Ávila, 1955.
- RUIZ AYUCAR, Eduardo. *El alcalde Ronquillo. Su época, su falsa leyenda*, Ávila, 1958.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires, 1966.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio, "Divisiones tribales y administrativas del solar del reino de Asturias en la época romana" *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XCV, Madrid, 1929.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *El drama de la formación de España y los españoles. Otra nueva aventura polémica*, Barcelona, 1973.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio. "El gobierno de las ciudades en España del siglo V al X", *La città nell'alto medioevo*, Spoleto, Centro italiano di studi sull'alto medioevo, VI, 1959, 359-391.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *España. Un enigma histórico*, I y II, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1956.

- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio, "Fuentes para el estudio de las divisiones eclesiásticas visigodas" *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, año I, n. 4, Santiago, 1930.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio. "Proceso de romanización de España desde los Escipiones hasta Augusto", *Anales de Historia Antigua y Medieval de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1945.
- SCHULTEN, Adolfo. *Cántabros y astures y su guerra con Roma*, Madrid, 1943.
- SCHULTEN, Adolfo. *Hispania (Geografía, Etnología, Historia)*, Barcelona, 1920.
- SCHULTEN, Adolf. *Iberische Landeskunde. Geographie des antiken Spanien*, Strasgourg, Kehl, 1955-1957.
- SCHULTEN, Adolf. *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912*, I: *Die Keltiberer und ihre Kriege mit Rom*, München, 1914.
- SEMPERE Y GUARINOS, Juan. *Historia de los vínculos y mayorazgos*, Madrid, 1805.
- SERRANO, Luciano, O.S.B. *El obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII*, 3 tomos, Madrid, 1935.
- SIMONET, Francisco Javier. *Historia de los mozárabes de España deducida de los mejores y más auténticos testimonios de los escritores cristianos y árabes*, Madrid, 1877.
- SOCARRAS, Cayetano J. *Alfonso X of Castile: A Study on Imperialistic Frustation*, Barcelona, 1976.
- SUAREZ FERNANDEZ, Luis. *Historia de España antigua y media*, I, II, III, Madrid, 1976.
- TARACENA, Blas. *Los pueblos celtíberos*, en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, I, vol. III, Madrid, 1954.
- TEJERO ROBLEDO, Eduardo. *Toponimia de Ávila*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1983.
- TERRASSE, Henri. *Les forteresses de l'Espagne musulmane*, Madrid, Cátedra de la Fundación del Excelentísimo Sr. Conde de Cartagena, 1954.
- TORRES, Manuel y PRIETO BANCES, Ramón. *Instituciones económicas, sociales y político-administrativas de la Península Hispánica durante los siglos V, VI y VII*, en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, III, Madrid, 1940.
- TORRES, Manuel. *Las invasiones y los reinos germánicos de España (años 409-711)*, en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, III, Madrid, 1940.
- TORRES BALBAS, Léopoldo. *Arte Hispanomusulmán hasta la caída del Califato de Córdoba*, en *Historia de España* dirigida por Ramón Menéndez Pidal, V, Madrid, 1957.
- TORRES BALBAS, Leopoldo. *Ciudades yermas hispanomusulmanas*, Madrid, 1957.
- TORRES, Manuel. "El Estado visigótico. Algunos datos sobre su formación y principios fundamentales de su organización política", *Anuario de Historia del Derecho Español*, III, Madrid, 1926.
- VALDEAVELLANO, Luis G. de. *Curso de Historia de las Instituciones españolas. De los orígenes al final de la Edad Media*, Madrid, Revista de Occidente, 1968.

- VALDEAVELLANO, Luis G. de. *El feudalismo hispánico y otros estudios de historia medieval*, Barcelona - Caracas - México, Ariel, 1981.
- VALDEAVELLANO, Luis G. de. *Historia de España*, I, 1.ª parte, Madrid, 1955.
- VALDEON, Julio, "León y Castilla", t. IV de *Historia de España* dirigida por Manuel Tuñón de Lara. Feudalismo y consolidación de los pueblos hispánicos (Siglos XI-XV), Barcelona, Labor, 1980..
- VALDEON, Julio. *El Reino de Castilla en la Edad Media*, Bilbao, 1968.
- VICENS VIVES, Jaime. *Aproximación a la Historia de España*, 4.ª ed., Barcelona 1966.
- VICENS VIVES, J. *Historia de España y América* dirigida por..., I, Barcelona, 1957.
- VICENS VIVES, J. *Geopolítica*, Barcelona, 1961.
- VICENS VIVES, Jaime. *Manual de Historia Económica de España*. Con la colaboración de Jorge Nadal Oller, Barcelona, 1967.
- VINOGRADOFF, J. *Principes historiques du Droit. Introduction, Le Droit de Tribu*, París, 1924.
- WATTENBERG, Federico. *La región vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Madrid, 1959.